Reporte de Evaluación

SEAES

UNIVERSIDAD ANÁHUAC VERACRUZ

Noviembre 2024

Sistema de Evaluación y acreditación de la Educación Superior (SEAES)

AUTORIDADES | UNIVERSIDAD ANÁHUAC VERACRUZ

Rector	Dr. Luis Linares Romero
Vicerrector Académico	Dr. Elí Ricardo Marín Illescas
Director de Formación Integral	P. Guillermo Romo L.C.
Directora de Desarrollo Institucional y Posgrados	Mtra. Karla L. Rubio García
Directora de Atención Preuniversitaria y Comunicación Institucional	Mtra. Ma. Monserrat Miranda Sánchez
Director de Administración y Finanzas	Mtro. Juan B. Uribe Amador
Dirección de Servicios, Transformación Digital e Innovación	Dr. Iram Zúñiga Lobato
Coordinadora de Planeación, Acreditaciones y Mejora Continua	Lic. Perla E. Torres López
Defensoría Anáhuac	Mtra. Sofía Llamas Góngora

AUTORIDADES | CAMPUS XALAPA

Directora Académica	Mtra. Marisol Fernández Gudini
Subdirector Académico	Dr. Daniel Vázquez Cotera

AUTORIDADES | CAMPUS CÓRDOBA -ORIZABA

Director Académico	Mtra. Omar Torres Fernández

ÍNDICE

Introducción

a. Antecedentes y descripción general de la institución.
b. Metodología de elaboración

1. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.
   1.1. Procesos institucionales
   1.2. Procesos en la formación profesional de los alumnos.
      1.2.1. Criterios SEAES en la formación profesional del alumno.
   1.3. Procesos en la profesionalización de la docencia.
   1.4. Procesos en los programas de investigación y posgrado.
      1.4.1. Criterios SEAES en la formación profesional del alumno de posgrado.

2. Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.
   2.1. Procesos de la institución de educación superior.
   2.2. Procesos en la formación profesional de los alumnos.
   2.3. Procesos en la profesionalización de la docencia.
   2.4. Procesos en los programas de investigación y posgrado.

3. Análisis de los avances y metas de mejora continua de los procesos de valuación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y de la propia misión institucional.
   3.1. Ámbito de la institución de educación superior.
   3.2. Ámbito de la formación profesional de los alumnos.
   3.3. Ámbito de la profesionalización de la docencia.
   3.4. Ámbito de los programas de investigación y posgrado.

Conclusiones
Bibliografía
Anexos
Anexo 1. Indicadores del SEAES

INTRODUCCIÓN

Este reporte es producto de la Convocatoria para documentar los procesos de evaluación y los avances en la mejora continua en las instituciones de educación superior 2024, realizada por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). La Universidad decidió participar en este proceso junto con la RED de Universidades Anáhuac al ser una gran oportunidad para demostrar el compromiso con la calidad educativa, la mejora en los procesos internos y la obtención de reconocimiento nacional e internacional.

La cultura de mejora continua se refiere a procesos, procedimientos y acciones que fortalecen la gestión de calidad institucional; este ámbito es familiar para la Universidad al contar con procesos de evaluación por medio de diferentes acreditadoras como son los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) y la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG).

En los siguientes apartados se efectuará un análisis exhaustivo de los procesos de evaluación y mejora continua establecidos en cada uno de los ámbitos evaluados por el SEAES. Se pondrá especial atención en la sistematicidad, integralidad, participación y enfoque formativo de dichos procesos, así como en los mecanismos de mejora continua implementados para la valuación, considerando los criterios transversales y la filosofía institucional.

a. Antecedentes y descripción general de la institución.

La Universidad Anáhuac Veracruz es parte de la Red de Universidades Anáhuac (RUA), instituciones católicas de educación media superior y superior, fundadas, impulsadas y asesorada por el Legión de Cristo y el Movijmiento *Regnum Christi*. El campus Xalapa se fundó el 27 de mayo de 1993 como un proyecto educativo para formar jóvenes con una alta calidad académica, pero con una identidad humanista arraigada. Transcurridos los años, la Universidad fue posicionándose a nivel regional y estatal, esto generó que en el año 2020 un grupo de empresarios de la región de Las Altas Montañas del Estado de Veracruz buscará aperturar un nuevo campus en el municipio de Córdoba, Veracruz; el análisis de factibilidad ayudó a la Junta de Gobierno, máxima autoridad de la RUA, aceptar el proyecto, resultando en la inauguración del campus Córdoba-Orizaba el 21 de agosto de 2021. Esta fecha marca la

trascendencia de la Universidad convirtiendo su nombre comercial a Universidad Anáhuac Veracruz.

La misión de la Universidad se menciona en Estatuto Orgánico de la Universidad Anáhuac Veracruz, determinado su razón: "Contribuir a la formación integral de líderes de acción positiva y promover institucionalmente el auténtico desarrollo de la persona y de la sociedad, inspirados en los valores del humanismo cristiano"

Al ser campus con 28 años de crecimiento diferente, las visiones se desarrollaron apegándose a su realidad; para el campus Xalapa, su visión es: "Ser reconocida como la mejor universidad de la región por la calidad de su nivel académico y de su servicio educativo. Posicionarse como una institución que influye determinantemente en la formación de líderes íntegros, capaces de transformar su entorno a nivel regional, nacional e internacional, con un sentido profundamente humano, ético y eficaz"[1].

En tanto al campus Córdoba-Orizaba es:
"En 2024 la Universidad Anáhuac Veracruz Campus Córdoba - Orizaba se distingue en calidad académica por ser líderes en investigación aplicada, desarrollo e innovación, con aplicación regional y formación profesional de excelencia, reconocida y acreditada internacionalmente. En formación integral y experiencia universitaria, por ser una comunidad formadora y promotora del talento juvenil que ve en el arte, la cultura y el deporte una forma de trascender; que se caracteriza por la vivencia de su fe, con una clara visión evangelizadora y reconocida promotora de los valores del humanismo cristiano, donde los estudiantes, a través de los diferentes grupos estudiantiles impactan en la transformación positiva de la sociedad.

En desarrollo institucional, por contar con una oferta académica pertinente y vanguardista que sustenta alrededor de cuatro mil alumnos, con una infraestructura de primer nivel, posicionada como la mejor institución educativa privada de nivel medio superior y superior y como uno de los mejores centros de trabajo de la región, conformada por una comunidad con alto sentido de pertenencia dispuesta a participar activamente a favor del desarrollo de esta. En tecnología y transformación digital, por ofrecer programas en línea atractivos, relevantes y de vanguardia, con servicios accesibles, simples y confiables; con aulas, laboratorios y auditorios con prestaciones tecnológicas adaptadas y sistemas automatizados y confiables

para ofrecer la mejor experiencia de servicio a su comunidad. A través de esta visión, completa y alentadora de la Universidad Anáhuac Veracruz Campus Córdoba - Orizaba, se establecieron los objetivos y metas estratégicas que se cumplirán al año 2024".

La Universidad Anáhuac cuenta con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de tipo medio superior y superior para los programas que imparte y está facultada para expedir certificados, títulos profesionales y grados académicos; puede elaborar planes y programas de estudio que reciban la aprobación y autorización de la Secretaría de Educación Pública, según consta en el Decreto Presidencial de fecha veintidós de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, publicado en el Diario Oficial de la Federación del veintiséis de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

El marco educativo del que emana la formación profesional es el Modelo Educativo Anáhuac de Formación Integral 2025, éste es el resultado de una disposición pertinente de principios formativos y recursos pedagógicos, orientados estratégicamente para favorecer el logro de un perfil general de egreso, acorde con la identidad y misión de las instituciones integrantes de la Red de Universidades Anáhuac, procurando el desarrollo armónico de las diferentes dimensiones personales de los estudiantes: intelectual, profesional, humana, espiritual y social.

En lo relativo al Modelo Educativo Anáhuac de Formación Integral 2025 aplicado en la institución se integra una propuesta educativa que representa una respuesta eficaz a los retos de la sociedad actual. Este modelo se caracteriza por su diseño interdisciplinar basado en el desarrollo de competencias genéricas y profesionales que permitan a sus alumnos desarrollar un perfil global a través de las oportunidades de movilidad nacional e internacional. Se trata de un enfoque basado en el alumno, en el desarrollo de habilidades del pensamiento que le permita aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser.

Las principales características del modelo son:

a) La atención personalizada
b) La formación humana y en estudios generales
c) El perfil profesional de carácter internacional de sus profesores
d) La aproximación al modelo por competencias

e) Un Modelo Semiflexible que se divide en Bloque Anáhuac, Bloque Profesional, Bloque Electivo

f) El sistema curricular basado en créditos

g) La interdisciplinariedad

h) La oportunidad de participar en programas de movilidad académica internacional y la transferencia a otros campus de la Red de Universidades Anáhuac.

Los 10 objetivos formativos del modelo son[2]:

La Universidad Anáhuac Veracruz se compromete a formar líderes de acción positiva. A través de su Modelo Educativo de Formación Integral 2025, la institución busca desarrollar en sus estudiantes los valores del humanismo cristiano y los siguientes objetivos formativos:

1. Una visión de la persona humana fundada en su dignidad y centralidad. Todo hombre por su naturaleza es capaz de conocer la verdad y de buscar libremente el bien.
2. Una visión profundamente humana y social de la profesión y del trabajo, como medios de desarrollo personal y de servicio a la familia y a la sociedad.
3. Una visión sanamente crítica del desarrollo cultural y de la sociedad para insertarse en ella de modo constructivo.
4. Un sentido último de la propia vida, que lleva a la persona a dar el justo valor a todas las realidades temporales.
5. Un convencimiento profundo de que la razón humana es capaz de conocer la realidad, como presupuesto de todo esfuerzo por la búsqueda objetiva, razonada y sistemática de la verdad.
6. Un conocimiento y vivencia en modo convencido de la propia fe, y una visión respetuosa de la religiosidad humana.
7. Una capacidad de influjo y liderazgo en la vida de la familia, en las estructuras de trabajo y en el propio ambiente sociocultural.
8. Una sólida formación moral que sirva de orientación en el ejercicio de la profesión y en toda la vida.
9. Una preparación profesional de excelencia, vanguardia y alta calidad académica.
10. Una capacidad de comunicación oral y escrita, respetuosa y verdadera.

La misión general de la Red de Universidades Anáhuac y los objetivos formativos basados en los valores del humanismo cristiano se aglutinan en el Modelo Educativo de Formación Integral 2025:

En cuanto a las personas que trabajan en esta casa de estudios se agrupan en diversos estamentos: las autoridades universitarias, el cuerpo directivo, los profesores de carrera, el personal administrativo y los profesores de asignatura.

Las principales áreas de la universidad son: Rectoría, Vicerrectoría Académica, Dirección Académica (campus Xalapa y campus Córdoba – Orizaba), Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Formación Integral, Dirección de Desarrollo Institucional y Posgrados, Dirección de Atención Preuniversitaria y Comunicación Institucional, Direcciones y Coordinaciones de Área Académica, Dirección de Servicios Institucionales, Transformación Digital e Innovación, Defensoría Anáhuac, Coordinación de Planeación, Acreditaciones y Mejora Continua, Coordinaciones y áreas Educativas, Administrativas y de Servicios.

Para garantizar el cumplimiento de la misión institucional, se cuenta con una Planeación Estratégica 2020–2024 por campus que comprende cuatro Ejes Rectores con los cuales se busca proyectar a la universidad a un nivel competitivo:

- Calidad académica reconocida y acreditada
- Formación integral y experiencia universitaria

- Desarrollo institucional
- Tecnología y transformación digital

Cada Eje Rector cuenta con sus propias Líneas Estratégicas, Objetivos Estratégicos, Indicadores de gestión y metas anuales que, en su conjunto, proporcionan dirección, claridad y bases sólidas para la mejora continua.

En lo relativo con la oferta educativa, la Universidad Anáhuac Veracruz ofrece a nivel superior tres tipos de programas académicos: licenciatura, posgrado (maestría y doctorado) y educación continua, operándolos de acuerdo con la normatividad oficial vigente, a su propia reglamentación.

Actualmente, la Universidad Anáhuac Veracruz campus Xalapa, oferta lo siguiente:

Ciencias de la Salud:
- Licenciatura en Médico Cirujano
- Licenciatura en Médico Cirujano Dentista
- Licenciatura en Nutrición
- Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación
- Licenciatura en Psicología

Comunicación, Arquitectura, Arte y Diseño:
- Licenciatura en Arquitectura
- Licenciatura en Comunicación
- Licenciatura en Dirección de Empresas de Entretenimiento
- Licenciatura en Diseño Gráfico
- Licenciatura en Diseño Multimedia

Negocios:
- Licenciatura en Actuaría
- Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas
- Licenciatura en Dirección Financiera
- Licenciatura en Finanzas y Contaduría Pública
- Licenciatura en Mercadotecnia Estratégica
- Licenciatura en Negocios Internacionales
- Licenciatura en Turismo Internacional
- Licenciatura en Administración de Negocios (en liquidación)

Ingeniería y Ciencias Exactas:
- Licenciatura en Ingeniería en Animación Digital
- Ingeniería Biomédica
- Ingeniería Civil
- Licenciatura en Ingeniería Industrial para la Dirección
- Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica
- Licenciatura en Ingeniería del Petróleo y Energías Renovables
- Licenciatura en Ingeniería Química
- Ingeniería en Tecnologías de la Información y Negocios Digitales
- Licenciatura en Ingeniería en Dirección de Negocios

Ciencias Jurídicas y Sociales:
- Licenciatura en Derecho
- Licenciatura en Relaciones Internacionales

Programas de maestría:

- Maestría en Administración Pública
- Maestría en Comunicación y Mercadotecnia
- Maestría en Economía y Negocios
- Maestría en Educación
- Maestría en Finanzas
- Maestría en Humanidades
- Maestría en Tecnologías de Información e Inteligencia Analítica
- Maestría en Desarrollo de Capital Humano (en liquidación)

Programas de Doctorado:

- Doctorado en Administración
- Doctorado en Liderazgo y Dirección de Instituciones Educativas

Programas de Especialidad:

- Especialidad en Mercadotecnia Integral
- Especialidad en Políticas y Gestión Pública
- Especialidad en Docencia e Innovación

La oferta académica del campus Córdoba – Orizaba es:

Ciencias de la Salud:

- Licenciatura en Médico Cirujano
- Licenciatura en Médico Veterinario y Zootecnista
- Licenciatura en Psicología

Comunicación, Arquitectura, Arte y Diseño:

- Licenciatura en Arquitectura
- Licenciatura en Diseño Industrial
- Licenciatura en Diseño Multimedia

Negocios:

- Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas
- Licenciatura en Finanzas y Contaduría Pública
- Licenciatura en Mercadotecnia Estratégica
- Licenciatura en Negocios Internacionales

Ingeniería y Ciencias Exactas:

- Licenciatura en Ingeniería en Animación Digital
- Ingeniería Biomédica
- Licenciatura en Ingeniería Industrial para la Dirección
- Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica
- Ingeniería en Tecnologías de la Información y Negocios Digitales
- Licenciatura en Ingeniería en Dirección de Negocios

Ciencias Jurídicas y Sociales:

- Licenciatura en Derecho

Programas de maestría:

- Maestría en Economía y Negocios
- Maestría en Tecnologías de Información e Inteligencia Analítica

Educación Continua

Para impulsar la carrera profesional de los alumnos, egresados, personal de la Universidad y población en general, la Universidad desarrolla diplomados en las cinco áreas de conocimiento

en las que se divide la Dirección Académica. Actualmente, en el campus Xalapa tiene una oferta de más de 50 diplomados diferentes; en el campus Córdoba-Orizaba, ofertan 17 diplomados en 2 áreas educativas distintas. La apertura de un diplomado depende de las necesidades de los interesados.

El área fundamental de la Universidad es la Dirección Académica, en ella, existe un Coordinador por Programa Académico, cuya misión es asegurar la calidad académica y operativa de cada programa académico, así como la rentabilidad del o los programas a su cargo, buscando en todo momento formar integralmente los alumnos con altos estándares de calidad e integridad humana; alcanzando con ello el posicionamiento de la institución como líder reconocida en los ámbitos local, nacional e internacional; con total adhesión a nuestra identidad y misión, operando eficientemente y propiciando el incremento progresivo en la participación de mercado

La Universidad Anáhuac Veracruz cuenta con una matrícula total de 3,376 alumnos, considerando los niveles académicos de educación superior y a la cohorte de septiembre 2024. El campus Xalapa representa 76.3% de la población estudiantil, mientras que el campus Córdoba – Orizaba un 23.6%.

A continuación, se desglosa el número de alumnos por Programa:

Programa Académico	Campus Xalapa	Campus Córdoba Orizaba	Anáhuac Veracruz
Licenciatura en Médico Cirujano	352	**202**	**554**
Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación	109	**0**	**109**
Licenciatura en Nutrición	74	**0**	**74**
Licenciatura en Psicología	127	**38**	**165**
Licenciatura en Médico Cirujano Dentista	82	**0**	**82**
Licenciatura en Médico Veterinario y Zootecnista	0	**51**	**0**
Licenciatura en Derecho	116	**34**	**150**
Licenciatura en Relaciones Internacionales	22	**0**	**22**
Licenciatura en Dirección de Empresas de Entretenimiento	60	**0**	**60**
Licenciatura en Diseño Gráfico	54	**0**	**54**
Licenciatura en Arquitectura	107	**23**	**130**
Licenciatura en Comunicación	60	**0**	**60**
Licenciatura en Diseño Multimedia	17	**7**	**24**
Licenciatura en Ingeniería Mecánica	0	**9**	**9**

Programa Académico	Campus Xalapa	Campus Córdoba Orizaba	Anáhuac Veracruz
Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica	74	**61**	**135**
Licenciatura en Ingeniería Industrial para la Dirección	71	**47**	**118**
Licenciatura en Ingeniería del Petróleo y Energías Renovables	25	**0**	**25**
Licenciatura en Ingeniería Química	27	**0**	**27**
Licenciatura en Ingeniería en Dirección de Negocios	10	**0**	**10**
Licenciatura en Ingeniería en Animación Digital	12	**9**	**21**
Licenciatura en Actuaría	47	**0**	**47**
Licenciatura en Turismo Internacional	33	**0**	**33**
Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas	138	**69**	**207**
Licenciatura en Dirección Financiera	67	**0**	**67**
Licenciatura en Finanzas y Contaduría Pública	77	**57**	**134**
Licenciatura en Negocios Internacionales	149	**95**	**244**
Licenciatura en Mercadotecnia Estratégica	81	**52**	**133**
Licenciatura en Administración de Negocios (en liquidación)	4	**0**	**4**
Licenciatura en Dirección en Desarrollo Turístico	0	**0**	**0**
Licenciatura en Ingeniería Biomédica	76	**33**	**109**
Licenciatura en Ingeniería Industrial para la Dirección	49	**0**	**49**
Licenciatura en Diseño Industrial	0	**7**	**7**
Licenciatura en Ingeniería de la Información y Negocios Digitales	13	**6**	**19**
Maestría Administración Pública	16	**0**	**16**
Maestría Comunicación y Mercadotecnia	15	**0**	**15**
Maestría Desarrollo de Capital Humano (en liquidación)	0	**0**	**0**
Maestría Economía y Negocios	75	**10**	**85**
Maestría Educación	20	**0**	**20**
Doctorado en Administración	6	**0**	**6**
Doctorado en Liderazgo y Dirección de Instituciones Educativas	6	**0**	**6**
Maestría en Tecnologías de la Información e Inteligencia Analítica	0	**7**	**7**

Uno de los pilares para cumplir la formación integral en los alumnos es la infraestructura y equipamiento de la Universidad; el campus Xalapa, dentro de sus 23 hectáreas de extensión, cuenta con:

CAFETERÍAS	ÁREAS DEPORTIVAS	LABORATORIOS	TALLERES	AUDITORIOS
16	10	18	31	3

AULAS	OFICINAS	ESTACIONAMIENTO	FORMACIÓN CATÓLICA
93	169	939	2

En tanto al campus Córdoba Orizaba, que tiene una extensión de 26 hectáreas, tiene la siguiente infraestructura:

CAFETERÍAS	ÁREAS DEPORTIVAS	LABORATORIOS	TALLERES	AUDITORIOS
6	7	13	12	2

AULAS	OFICINAS	ESTACIONAMIENTO	FORMACIÓN CATÓLICA
27	56	510	2

Con apoyo de estas instalaciones físicas y el equipamiento que requiere cada una de ellas, se garantiza la ejecución de los programas académicos en condiciones óptimas de seguridad, servicio y funcionalidad.

b. Metodología de elaboración

La elaboración de este reporte de evaluación y mejora continua bajo el contexto de la SEAES representó un proceso de auto análisis y reflexión desde el quehacer propio de la Universidad. Inicialmente, se analizó la legislación y normatividad de SEAES; posteriormente, se realizaron las capacitaciones, talleres y foros que marcaba SEAES como mecanismos de apoyo para la elaboración. Tras revisar el contexto SEAES, las autoridades universitarias determinaron que la Coordinación de Planeación, Acreditaciones y Mejora Continua de la institución lideraría el proyecto en conjunto con un equipo representativo de las áreas académicas, de formación integral y operativas.

Tras la conformación del equipo, revisión de la normatividad y generación de un plan de trabajo, se detonó el siguiente proceso:

- **Primer paso** fue revisitar los conceptos clave dentro de la vida universitaria, como son: planeación, evaluación y mejora continua. Tales concepciones acompañan cada una de las actividades cotidianas de la Universidad Anáhuac.
- **Segundo paso**, se retomó el ejercicio de revisión que se está llevando a cabo al interior de la Universidad y tiene que ver con la identificación de procesos e instrumentos que cada una de las áreas desarrolla y utiliza.
- **Tercer paso** fue generar la vinculación (concatenación) entre los indicadores de los otros sistemas de evaluación y acreditación a los que pertenece la Universidad Anáhuac.
- **Quinto paso** fue el proceso de integración y redacción del documento por la Coordinación de Planeación, Acreditaciones y Mejora Continua.

En cada paso se realizaron sesiones colegiadas con el equipo, personal docente, académico y administrativo para nutrir el reporte, redactándolo de manera concreta, concisa, sencilla y clara a fin de que el par evaluador que lo califique le sea lo más accesible posible.

Finalmente, el reporte fue presentado al Comité de Rectoría para su revisión y validación, para ser enviado vía correo electrónico a las autoridades de SEAES.

1. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.

La evaluación refiere a la eficacia, la eficiencia, la productividad, la satisfacción, los procesos, los controles y los procedimientos que convergen en un sistema de seguimiento, cumplimiento y mejora. En la Universidad Anáhuac Veracruz, se cuentan con distintos procesos que evalúan la institución, los alumnos, los docentes, los programas educativos de licenciatura y posgrado y la investigación; a continuación, se describirán con una visión transversal con los criterios de SEAES.

1.1. Procesos Institucionales.

La Universidad Anáhuac Veracruz cuenta con una herramienta de dirección, evaluación, control y seguimiento de todas los objetivos, metas y acciones denominada Planeación estratégica. Para elaborarla, la Red de Universidades Anáhuac (RUA), proporciona principios y criterios que todas las Universidades que la integran deben respetar; los documentos son[3]:

- Matriz de niveles de liderazgo UAX
- Marco estratégico de la RUA 2024
- *Ex corde ecclesiae*
- *Gaudium veritatis*
- Ideario de las universidades de la Legión de Cristo
- Metodología de la Planeación Estratégica 2024

Tal cual lo menciona el documento "Metodología de la Planeación Estratégica 2024", los miembros directivos del campus realizan un análisis global sobre la educación en el país y el mundo; posteriormente, se realiza una sesión colegiada de dos días en la que se define la propuesta de valor (que es la promesa que se hace a los beneficiarios desde la misión y que nos hace diferente del resto de competidores). A partir de ésta, se desarrollan las líneas estratégicas, objetivos estratégicos, indicadores y metas inspiradas en el cumplimiento de la misión institucional y el Modelo Educativo Anáhuac de Formación Integral. Para el periodo 2020 a 2024, se estipuló:

Administrativamente, el siguiente paso es la **aprobación de la Planeación Estratégica por la Asamblea de Socios y Junta de Gobierno RUA,** quienes aseguran que la planeación se encuentre debidamente alineada con la misión institucional, la visión institucional, los principios y lineamientos generados por la Red de Universidades Anáhuac (RUA).

La Planeación Estratégica es una de las herramientas de evaluación y mejora continua institucional sumamente importante para la Universidad, a través de ella se estipulan los ejes estratégicos, las líneas estratégicas, los objetivos estratégicos, que generan planes y programas de actividades, los indicadores y las metas anuales definidas del año 2020 al 2024. La Planeación Estratégica del campus Xalapa es:

Red de Universidades Anáhuac

PLAN ESTRATÉGICO 2020- 2024

UNIVERSIDAD ANÁHUAC VERACRUZ CAMPUS XALAPA

EJE RECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	ÁMBITO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR
Calidad Académica	Calidad académica reconocida y acreditada, enriquecida con oportunidades de internacionalización y recursos tecnológicos de vanguardia que favorecen el desarrollo de competencias y la generación de conocimiento.	Investigación	Generar investigación aplicada y proyectos de desarrollo e innovación sostenibles, con un enfoque social de vanguardia a nivel regional.	Numero de proyectos de investigaciones aplicadas, proyectos de desarrollo o innovación sostenible en proceso o concluidos.
		Internacionalización	Fomentar en la comunidad universitaria una mayor internacionalización mediante experiencias académicas, profesionales y culturales para contribuir en la formación integral de los alumnos	Número de experiencias internacionales académicas, profesionales y culturales de profesores, alumnos y personal administrativo.
				Número de convenios internacionales activos uno a uno.
		Innovación educativa	Enriquecer los programas académicos mediante esquemas formativos de enseñanza - aprendizaje basados en recursos virtuales para desarrollar competencias digitales en los alumnos	Porcentaje de catedráticos capacitados para el desarrollo de competencias virtuales
		Modelo Educativo	Lograr la efectiva implementación del nuevo Modelo Educativo Anáhuac mediante la aplicación del **Programa Anual de Seguimiento Académico** para asegurar la Calidad Académica	porcentaje de cumplimiento del **Programa Anual de Seguimiento Académico**
		Talento y desarrollo docente	Consolidar un claustro académico de excelencia mediante la consolidación del **CEFAD** y la implementación de un **Programa Anual de Formación y Desarrollo Docente** para asegurar los más altos estándares de calidad académica	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Formación y Desarrollo Docente
				Porcentaje de docentes con curso de capacitación pedagógica y formación anáhuac
				Porcentaje de docentes con doctorado
				Número de colegiaciones externas por escuela
		Calidad académica reconocida y acreditada	Lograr el reconocimiento y acreditación de todos los programas académicos a través de organismos evaluadores y certificadores nacionales e internaciones para posicionar a la UAX como un referente en Calidad Académica	Porcentaje de premios EGEL en licenciatura
				Porcentaje de padrones de excelencia por licenciatura.
				Porcentaje de cumplimiento del **Plan de Acreditaciones**
				Resultado del SEPRAD en licenciatura y posgrado

Red de Universidades Anáhuac

PLAN ESTRATÉGICO 2020- 2024

UNIVERSIDAD ANÁHUAC VERACRUZ CAMPUS XALAPA

EJE RECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	ÁMBITO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR
Formación Integral y experiencia universitaria	Liderazgo reconocido en formación integral a través de la generación de experiencias que propicien el desarrollo armónico del alumno y la búsqueda de su sentido de trascendencia	Arte, cultura y deporte	Mantener a los equipos representativos de las diferentes disciplinas en el máximo nivel competitivo dentro de las principales ligas universitarias mediante la adecuada selección de deportistas de alto rendimiento y la ejecución del **Plan de metas Deportivo** para fomentar el sentido de pertenencia y contribuir a la formación integral	Número de metas alcanzadas respecto al Plan de metas deportivos
				Número de deportistas participando en actividades de formación integral
				Promedio de asistentes a eventos deportivos institucionales
			Consolidar a la UAX como una institución promotora del arte y la cultura en la región, mediante la ejecución de un **Programa de Eventos Culturales y Artísticos** para acercar a la Comunidad Anáhuac experiencias que les permitan apreciar la verdadera belleza camino a la trascendencia	Promedio de asistencia en eventos internos de arte y cultura: Número de alumnos asistentes entre el número de eventos artísticos culturales
				Número de eventos Culturales y Artísticos internos y externos anuales.
		Pastoral	Incrementar la participación de la comunidad universitaria en actividades que fomenten los valores del humanismo cristiano con visión evangelizadora a través de la Fe y la Razón, mediante el cumplimiento del **Programa de Pastoral Universitario** a fin de propiciar una transformación cristiana de la sociedad	Promedio de participación en eventos de pastoral: Número de asistentes a eventos de pastoral / el número de eventos de pastoral
				Porcentaje de la Comunidad Anáhuac Xalapa involucrados en un apostolado
		Compromiso social	Fomentar la participación en actividades que impacten positivamente a la sociedad mediante la ejecución y promoción del **Programa de Compromiso Social UAX** para generar una genuina conciencia social en los miembros de la comunidad Anáhuac	Promedio de participantes en actividades de acción social: Número de participantes en actividades de acción social/ entre el número de eventos
				Número de personas impactadas en los programas de compromiso social
		Programas de liderazgo	Impulsar Programas de Liderazgo que transformen positivamente a nuestra comunidad a través de la adecuada integración del alumnado en los Programas de Liderazgo y así asegurar un impacto trascendente en la sociedad veracruzana	Promedio de participación en los Programas de Liderazgo : Número de participantes/ número de actividades de
				Número de personas impactadas por actividades de los Programas de Liderazgo
		Relaciones estudiantiles	Fomentar la participación de los alumnos en grupos estudiantiles para generar el mejor ambiente universitario que asegure la satisfacción de la comunidad estudiantil mediante la ejecución de sus respectivos **Programas de Acción.**	Promedio de participación en los Grupos Estudiantiles: Número de participantes/ número de actividades de liderazgo
				Porcentaje de alumnos de primer año foráneos atendidos por el CAF (Centro de Atención a Foráneos)
				Número de sociedades activas
		Tutoría y acompañamiento	Favorecer el crecimiento personal de los alumnos y formadores a través de la consolidación de un **Programa de Tutorías y Acompañamiento** que permita al estudiante descubrir y encontrar su sentido de vida	Promedio de participación; número de alumnos/ número de veces que recibieron acompañamiento

Red de Universidades Anáhuac

PLAN ESTRATÉGICO 2020- 2024

UNIVERSIDAD ANÁHUAC VERACRUZ CAMPUS XALAPA

EJE RECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	ÁMBITO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR
Desarrollo Institucional	Desarrollo institucional sostenido y pertinente orientado al crecimiento de la comunidad universitaria, a la mejora continua de infraestructura y servicios y al impacto positivo en la sociedad	Crecimiento	Lograr el crecimiento proyectado mediante una oferta académica, atractiva y pertinente en los diferentes niveles educativos así como una campaña de promoción estratégica y vanguardista, con la finalidad de responder a las necesidades formativas de la región.	Matrícula total considerando todos los niveles y modalidades
		Emprendimiento y servicios profesionales	Ser un referente en emprendimiento y soluciones empresariales a través de Innova Anáhuac (incubadora de alto impacto tecnológico) y el Centro de Servicios Profesionales con la finalidad de que los alumnos pongan en	Número de servicios rentables ofrecidos por la UAX
				Número de empresas incubadas con cultura ética y legal
		Infraestructura y equipamiento	Contar con instalaciones acreditadas y de vanguardia que cumplan con los más altos estándares de calidad para contribuir a la formación integral de la comunidad mediante un **Programa de Desarrollo de Infraestructura y un Plan de Mejora Continua** acorde al crecimiento proyectado.	Porcentaje de avance del **Programa de Desarrollo de Infraestructura**
				Cumplimiento del **Plan de Mejora Continua**
				Cumplimiento de cada etapa anual al 100% del Proyecto "Universidad Verde"
		Expansión	Extender la presencia de la universidad para alcanzar el crecimiento proyectado mediante un **Programa de Expansión** de servicios e implementación de una **Campaña de Promoción Efectiva**	Número de alumnos procedentes de las nuevas zonas de expansión
				Número de ciudades y países con nueva presencia Anáhuac
				Apertura de una nueva preparatoria foránea
		Institucionalización	Asegurar la excelencia en todos los procesos y servicios sustantivos para lograr un alto nivel de satisfacción en la comunidad universitaria mediante el uso de sistemas efectivos, tecnología de vanguardia y la obtención de certificaciones	Porcentaje de procesos sustantivos de la Universidad documentados
		Capital humano	Asegurar un equipo de colaboradores de alto rendimiento y con un alto nivel de satisfacción laboral que contribuyan al desarrollo de la institución mediante la implementación de un **Programa anual de capacitación y desarrollo personal, y un Programa de bienestar laboral**	Cumplimiento del Programa anual de capacitación y desarrollo personal
				Cumplimiento del **Programa de bienestar laboral**
				Resultado de la encuesta de clima laboral
		Vinculación	Desarrollar una vinculación efectiva y bidireccional con los actores relevantes de la región para abrir oportunidades que enriquezcan la formación y el desarrollo de la comunidad universitaria mediante un **Programa de consolidación de alianzas estratégicas.**	Número de convenios activos con empresas e instituciones
				Número de consejos consultivos académicos activos
		Egresados	Consolidar una comunidad de egresados con un alto sentido de pertenencia con la finalidad de generar promotores activos de la universidad mediante una estrategia efectiva de comunicación y un programa de cultivo	Porcentaje de empleabilidad de egresados después del primer año de egreso
				Resultado de la encuesta de satisfacción de egresados

Red de Universidades Anáhuac

PLAN ESTRATÉGICO 2020- 2024

UNIVERSIDAD ANÁHUAC VERACRUZ CAMPUS XALAPA

EJE RECTOR	LÍNEA ESTRATÉGICA	ÁMBITO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR
Tecnología y transformación digital	Transformación digital y aplicación eficiente de la tecnología para la mejora de procesos, productos y servicios que generen mayor satisfacción en la experiencia de los usuarios.	Programas en línea	Desarrollar programas en línea competitivos para alcanzar la matrícula proyectada, mediante el uso de las herramientas tecnológicas pertinentes	No. de programas en línea funcionando
		Servicios institucionales	Instaurar la cultura de la transformación digital para mejorar la experiencia de los usuarios a través de la ejecución de un pertinente **Plan de Digitalización y Automatización de los Servicios Institucionales**	Porcentaje de cumplimiento del **Plan de Digitalización y Automatización de los Servicios o Procesos Institucionales**
				Resultado de la EOA
		Recursos para el aprendizaje	Optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje para elevar la calidad educativa mediante la aplicación de un **Plan de Transformación** digital en donde se apliquen soluciones tecnológicas de vanguardia.	Número de **soluciones tecnológicas** para el aprendizaje implementadas al año
				Porcentaje de avance en el **Plan de certificación y mejora continua de laboratorios sostenibles**
		Gobernanza de datos y ciberseguridad	Consolidar una herramienta tecnológica para mejorar el proceso de toma de decisiones mediante la homologación y administración de la información.	Consolidar una herramienta tecnológica para la mejora y optimización de procesos
			Proteger la información de la comunidad implementando estándares corporativos de seguridad para asegurar su integridad y confidencialidad.	Certificación en ciberseguridad

La Planeación Estratégica del campus Córdoba Orizaba es:

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA CAMPUS CÓRDOBA ORIZABA AL 2024

EJE RECTOR	ÁMBITO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR
Calidad Académica	Investigación	Incorporar la dimensión de investigación con al menos 4 perfiles de profesores investigadores para fortalecer el quehacer universitario en los próximos 3 años.	Cantidad de perfiles incorporados
		Garantizar el fortalecimiento académico y la labor investigadora mediante la ejecución de actividades que lo fomenten.	Actividades realizadas
	Internacionalización	Incorporar la dimensión internacional al campus, logrando al menos 60 experiencias internacionales en la comunidad y la firma de 7 convenios internacionales al 2024	No. De experiencias internacionales
			No. De convenios internacionales
		Fortalecer el perfil académico de los estudiantes de todo el campus universitario mediante la certificación en lenguas extranjeras de ~~57~~ 26 alumnos al 2024.	No. De alumnos certificados
	Innovación educativa	Enriquecer los programas académicos mediante esquemas formativos de enseñanza - aprendizaje basados en recursos virtuales para desarrollar competencias digitales en los alumnos	Porcentaje de catedráticos capacitados para el desarrollo de competencias virtuales
	Talento y desarrollo docente	Garantizar la excelencia académica y los requerimientos de las acreditaciones nacionales mediante la consolidación de un claustro docente conformado por el 30% de docentes con nivel doctorado, el 60% de docentes con nivel maestría y el 10% de docentes con nivel licenciatura al 2024	Porcentaje de plantilla docente con nivel doctoral, maestría y licenciatura
		Consolidar un claustro académico cualificado mediante la participación de 70 profesores en el **Programa de formación y desarrollo docente** al 2024	Cantidad de docentes capacitados
	Calidad académica reconocida y acreditada	Posicionar a la Universidad Anáhuac Veracruz campus Córdoba-Orizaba como un referente de calidad academica en la zona mediante la acreditación de FIMPES en el 2024	Porcentaje de avance en la acreditación FIMPES
		Obtener una calificación de 4.60 en la Evaluación Docente de licenciatura y posgrado al 2024	Calificación de SEPRAD licenciatura y posgrados

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA CAMPUS CÓRDOBA ORIZABA AL 2024

EJE RECTOR	ÁMBITO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR
Formación Integral y experiencia universitaria	Identidad Católica	Consolidar una comunidad universitaria que evidencie la visión católica mediante el cumplimiento al 100% del nivel inicial de la rúbrica de Identidad Católica al 2024	Porcentaje de avance de la rúbtica de identidad: cantidad de actividades realizadas
	Pastoral	Promover entre la comunidad universitaria los valores del humanismo cristiano mediante la realización de 27 actividades anuales durante los próximos tres años.	Cantidad de actividades
			Cantidad de impactados en promedio
	Arte, cultura y deporte	Involucrar al 30% de la comunidad universitaria en eventos culturales y artísticos para lograr el mejor ambiente universitario en los próximos 3 años.	Personas involucradas de la comunidad universitaria
			Cantidad de eventos culturales y artísticos
		Generar equipos representativos que compitan en las 4 ligas colegiales siendo reconocidos en el top 10 de la zona en la categoría que se esté participando en 3 años.	Porcentaje de cumplimiento del Programa Deportivo
		Involucrar al menos al 50% de deportistas de alto rendimiento en actividades de formación integral durante los próximos 3 años.	Promedio de deportistas asistentes
	Compromiso social	Fomentar el compromiso social en los alumnos mediante la generación de 10 actividades que impacten a 1,750 personas al 2024	Cantidad de actividades y personas impactadas
	Relaciones estudiantiles	Formar y mantener activos 5 grupos estudiantiles que promuevan y propicien el mejor ambiente universitario en los próximos 3 años	Cantidad de grupos estudiantiles activos
	Tutorías y acompañamiento	Favorecer el crecimiento de los alumnos a través de la consolidación de un **Programa de Tutorías y Acompañamiento** que permita al estudiante descubrir y encontrar su sentido de vida	Porcentaje de alumnos de primer año que recibieron acompañamiento.
			Tasa de deserción al primer año de ingreso

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA CAMPUS CÓRDOBA ORIZABA AL 2024

EJE RECTOR	ÁMBITO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR
Desarrollo Institucional	Crecimiento y posicionamiento	Lograr el crecimiento proyectado mediante una oferta académica, atractiva y pertinente en los diferentes niveles educativos posicionando a la UAV campus CO en la región	Matrícula total de alumnos de Prepa Anáhuac
			Matrícula total de alumnos de Licenciatura
			Matrícula total de alumnos de Posgrados y Extensión
			% de cumplimiento del Programa de Comunicación Institucional del campus CO
	Infraestructura y equipamiento	Cumplir con el 100% del **Plan de Infraestructura y Mejora al 2024** generado para satisfacer las necesidades académicas y el crecimiento proyectado	Cantidad de proyectos de infraestructura realizados
	Capital Humano	Asegurar un equipo de colaboradores de alto rendimiento y con un alto nivel de satisfacción laboral que contribuyan al desarrollo de la institución mediante la implementación y cumplimiento del 100% del **Programa de capital humano** de la UAV	% de cumplimiento del Programa de capital humano
	Vinculación	Generar 50 nuevas alianzas estratégicas con actores relevantes de la región, del estado y del país que contribuyan a la formación académica y al posicionamiento de la institución en los próximos 3 años.	Cantidad de convenios
			Cantidad de CCA
Tecnología y transformación digital	Servicios institucionales	Lograr una calificación de la EOA de 4.23 a traves de la mejora continua de los servicios institucionales para generar una experiencia satisfactoria en los alumnos de licenciatura y posgrado al 2024	Calificación de servicios escolares en EOA
		Instaurar la cultura de la transformación digital para lograr la satisfacción de la comunidad universitaria a través del **Programa de transformación digital**	Cantidad de procesos automatizados

En el inciso 3 de la bibliografía del presente documento se encontrarán las Planeaciones Estratégicas completas de ambos campus.

Otro de los procesos de evaluación y mejora continua institucional que realiza la Universidad Anáhuac Veracruz son los Programas Operativos Anuales (POA) por Dirección, documento que alinea los objetivos estratégicos al 2024 con las metas que cada dirección debe de cumplir anualmente, este programa se deriva de la Planeación Estratégica 2020 – 2024.

A estos POA se les da seguimiento trimestral en las Juntas de Evaluación Institucional y en el Sistema de Planeación de la RUA (SIPRUA), ambos conceptos se explicarán en el capítulo dos del presente documento.

De esta manera, la Universidad realiza los procesos de evaluación y mejora continua en su conjunto, asegurando la alineación entre la misión institucional, las actividades académicas y la Planeación Estratégica determinada por la Red de Universidades Anáhuac.

1.2 Procesos en la formación profesional de los alumnos.

Las actividades, estrategias y mecanismos que la Universidad Anáhuac Veracruz implementa para asegurar que los alumnos adquieran los conocimientos, habilidades y competencias requeridas para su futuro profesional se describen en este apartado. Estos procesos fundamentales que garantizan la calidad educativa de los alumnos inician en el diseño curricular y concluyen en el seguimiento de egresados, transcurriendo por la selección de los docentes, el desarrollo de competencias, las prácticas profesionales, el servicio social y la evaluación continua del aprendizaje.

El diseño curricular de planes y programas es el corazón de la Universidad, pues es a través de él que se generan los perfiles de egreso de cada una de las licenciaturas. Este proceso, en términos generales, consta de siete etapas:

1. Ideario: Documento reflexivo que integra la identidad de las Universidades de la Legión de Cristo y el Movimiento Regnum Christi y el quehacer del universitario de cada programa académico.
2. Caracterización de la profesión
3. Perfil de egreso, ingreso y competencias
4. Plan de estudios
5. Programas de asignatura
6. Diploma Profesional Universitario (Minors): Conjunto de asignaturas articulada entre sí que busca complementar la formación profesional del alumno de manera multidisciplinaria para abrir sus horizontes laborales.
7. Tablas de correspondencia

Cada una de estas etapas se llevan a cabo de manera colegiada a través de la Red de Universidades Anáhuac.

Este proceso de formación profesional inicia con el establecimiento del perfil de ingreso apoyados en la selección de competencias del Marco Curricular del Sistema Nacional de Bachillerato (MCCSNB) acorde con la licenciatura a diseñar o actualizar.

El segundo paso es la operacionalización de la profesión a través de estos componentes:

- Las funciones de la profesión.
- Los problemas o situación que se resuelve.
- Los lugares donde se practica y población a la que atiende.
- Las técnicas y/o procedimientos que utiliza.
- Los conocimientos que requiere.
- Las actitudes y valores necesarias para el buen desempeño.

El tercer paso es la apropiación de competencias específicas del campo de saber, tomando en consideración las cinco competencias institucionales junto con los diez objetivos formativos. Para la elaboración de las cinco competencias disciplinarias el trabajo colegiado es preponderante a través de una guía que identificará las funciones específicas de la profesión, seguidas de un verbo que identifique la acción que deberá desempeñar el egresado, definir el objeto del que se toma la acción, definir el ámbito de acción, determinar el fin o sentido último de la competencia, por último, la redacción de una competencia que es evaluable. Es imperativo compartir las bases de este tercer paso:

2. Nuestros 10 objetivos formativos

Competencias Anáhuac[4]:

La redacción del perfil de egreso es el cuarto paso, se hará enfatizando los rasgos de la identidad y misión institucional, así como las competencias profesionales (apropiadas), los contextos y necesidades sociales y laborales de desarrollo. Lo anterior se llevará a cabo sumando las características fundamentales de la profesión y las competencias.

Para la Universidad Anáhuac el perfil de egreso es: *"la declaración del conjunto de competencias integradas que el estudiante desarrollará a lo largo de su proceso formativo, para que al término de su licenciatura atienda las necesidades actuales y futuras de su profesión"*[5]. A esta definición es necesario agregar:

- Los valores y virtudes, alineadas a la filosofía institucional, que se forman en el alumno y que se encuentran en los idearios.
- La finalidad social y trascendente de su desarrollo profesional, que se generan en la etapa 2 del proceso de diseño curricular.
- El compromiso con la transformación positiva de la realidad.

El quinto paso es la elaboración del programa de cada una de las asignaturas del plan de estudios, a través de éstas se propiciará el logro de las competencias establecidas en el perfil de egreso. Esta articulación se realiza de tal manera que exista correspondencia entre los contenidos, los aprendizajes que va logrando el estudiante y la secuencia de las asignaturas a lo largo de la licenciatura.

El sexto paso es uno de los elementos diferenciales del Modelo Educativo de Formación Integral Anáhuac 2025, es la posibilidad de ampliar su formación profesional del alumno al cursar y acreditar 24 créditos con asignaturas articuladas entre sí, de una o varias disciplinas diversas a la suya, y donde el alumno adquiere conocimientos habilidades y/o actitudes que enriquecen su perfil profesional de egreso, al que se le ha dado el nombre de *minor*[6].

Por último, dentro de la etapa de diseño curricular, el séptimo paso es la tabla de correspondencia, esto es el listado de asignaturas tanto del plan anterior como del plan actualizado que muestra la equivalencia entre planes de estudio.

Es importante señalar que, en términos legales, la gran mayoría de los planes y programas que se han actualizado en la Universidad Anáhuac Veracruz fueron elaborados bajo la Ley General de Educación publicada en 2019, en la que ya se establecía el fomentar los criterios que hoy en día retoma el SEAES y los cuales la Universidad los integra en sus planes académicos

Bajo el marco del Modelo Educativo de Formación Integral Anáhuac 2025 (ME2025) junto con el diseño curricular es que la Universidad Anáhuac desarrolla el perfil de egreso, pues el modelo educativo incorpora la formación integral, misma que se materializa a través del bloque Anáhuac y el Bloque Interdisciplinario con las siguientes asignaturas:

			Total de créditos
Bloque Anáhuac	Ser universitario	6	54
	Antropología fundamental	6	
	Ética	9	
	Persona y Trascendencia	6	
	Humanismo clásico y contemporáneo	6	
	Liderazgo y desarrollo personal	3	
	Liderazgo y equipos de alto desempeño	6	
	Asignaturas formativas electivas / Programas de Liderazgo	12	
Bloque Interdisciplinario	Responsabilidad social y sustentabilidad @	6	42
	Habilidades para el emprendimiento	3	
	Emprendimiento e innovación	6	
	Asignaturas Interdisciplinarias electivas*	18	
	Talleres electivos	9	

Estos bloques son el marco general de formación integral que reciben todos y cada uno de los alumnos. La siguiente tabla muestra la relación directa entre las asignaturas de los Bloques Anáhuac e Interdisciplinario con los criterios determinados por SEAES:

Criterios SEAES	Asignaturas del Bloque Anáhuac
Compromiso con la responsabilidad social	Responsabilidad social y sustentabilidad Ética
Equidad social y de género	Ser humano Antropología fundamental Persona y transcendencia Humanismo clásico y contemporáneo
Inclusión	Antropología fundamental Persona y transcendencia Humanismo clásico y contemporáneo Ética Programas de liderazgo
Excelencia	Bloque profesional Liderazgo y desarrollo personal Liderazgo y equipos de alto rendimiento
Vanguardia	Bloque Anáhuac Bloque Interdisciplinario
Innovación social	Habilidades de emprendimiento Emprendimiento e innovación
Interculturalidad	Ser universitario Programas de liderazgo Talleres electivos

Aunado a ello, es imperativo mencionar que dentro de la Planeación Estratégica 2024 se encuentran ámbitos estratégicos que generan procesos para asegurar la calidad académica del alumnado, estos ámbitos son:

PLAN ESTRATÉGICO 2024			
EJE RECTOR	**LÍNEA ESTRATÉGICA**	**ÁMBITO ESTRATÉGICO**	**OBJETIVO ESTRATÉGICO**
Calidad Académica	Calidad académica reconocida y acreditada, enriquecida con oportunidades de internacionalización y recursos tecnológicos de vanguardia que favorecen el desarrollo de competencias y la generación de conocimiento.	Innovación Educativa	Enriquecer los programas académicos mediante esquemas formativos de enseñanza - aprendizaje basados en recursos virtuales para desarrollar competencias digitales en los alumnos. Enriquecer la experiencia académica de los alumnos a través de la participación de profesores extranjeros y nacionales mediante el aprovechamiento de plataformas digitales de aprendizaje.
		Modelo Educativo	Lograr la efectiva implementación del nuevo Modelo Educativo Anáhuac, mediante la aplicación del Programa Anual de Seguimiento Académico para asegurar la Calidad Académica.
		Calidad Académica Reconocida y Acreditada	Lograr el reconocimiento y acreditación de todos los programas académicos a través de organismos evaluadores y certificadores nacionales e internaciones para posicionar a la UAX como un referente en Calidad Académica

Formación Integral y experiencia universitaria	Liderazgo reconocido en formación integral a través de la generación de experiencias que propicien el desarrollo armónico del alumno y la búsqueda de su sentido de trascendencia	Arte, Cultura y deporte	Mantener a los equipos representativos de las diferentes disciplinas en el máximo nivel competitivo dentro de las principales ligas universitarias mediante la adecuada selección de deportistas de alto rendimiento y la ejecución del Plan de metas Deportivo para fomentar el sentido de pertenencia y contribuir a la formación integral
		Pastoral	Incrementar la participación de la comunidad universitaria en actividades que fomenten los valores del humanismo cristiano con visión evangelizadora a través de la Fe y la Razón, mediante el cumplimiento del Programa de Pastoral Universitario a fin de propiciar una transformación cristiana de la sociedad.
		Identidad Católica	Asegurar el cumplimiento del 90% de la dimensión de "Avanzado" en la Rúbrica de Identidad Católica de la RED.
		Compromiso Social	Fomentar la participación en actividades que impacten positivamente a la sociedad mediante la ejecución y promoción del Programa de Compromiso Social UAX para generar una genuina conciencia social en los miembros de la comunidad Anáhuac
		Programas de Liderazgo	Impulsar Programas de Liderazgo que transformen positivamente a nuestra comunidad a través de la adecuada integración del alumnado en los Programas de Liderazgo y así asegurar un impacto trascendente en la sociedad veracruzana
		Relaciones Estudiantiles	Fomentar la participación de los alumnos en los grupos estudiantiles para generar el mejor ambiente universitario que asegure la satisfacción de la comunidad estudiantil mediante la ejecución de sus respectivos Programas de Acción.
Tecnología y transformación digital	Transformación digital y aplicación eficiente de la tecnología para la mejora de procesos, productos y servicios que generen mayor satisfacción en la experiencia de los usuarios.	Recursos para el Aprendizaje	Optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje para elevar la calidad educativa mediante la aplicación de un Plan de Transformación digital en donde se apliquen soluciones tecnológicas de vanguardia.

El compromiso de la Universidad para asegurar el desarrollo y adquisición de conocimientos, habilidades y valores en el alumnado permea los ámbitos estratégicos de innovación educativa,

modelo educativo, calidad académica, reconocida y acreditada, que en su conjunto se encuentran en el eje estratégico de Calidad Académica. En el eje estratégico de Formación Integral, eje fundamental para el cumplimiento del bloque Anáhuac, se miden los ámbitos estratégicos de arte, cultura y deporte, pastoral universitaria, identidad católica, compromiso social, programas de liderazgo y relaciones estudiantiles. Consecuentemente se tiene el ámbito estratégico de recursos para el aprendizaje que está inmerso en el eje de Tecnología y Transformación Digital. Cada uno de estos ámbitos estratégicos conjuntan estrategias académicas que aseguran la calidad académica del alumno.

1.2.1 Criterios SEAES en la formación profesional del alumno

Como se puede apreciar, los Bloques Anáhuac e Interdisciplinario sirven de base a la formación integral en todas las licenciaturas. Aunado a lo anterior, cada una de las licenciaturas, a través de diferentes asignaturas, coadyuvan al fomento de los criterios orientadores del SEAES.

El proceso que se siguió para mostrar el fomento de los criterios desde los programas de estudio de cada licenciatura fue identificar aquellas asignaturas que dentro de sus contenidos se abordan aspectos de dichos criterios. En este orden de ideas, se generaron porcentajes a partir del total de las asignaturas que cada programa posee tomándolas como el 100% y aquellas que abordan esos criterios, obteniendo los siguientes resultados. Es importante subrayar que no existe un aspecto, dentro de la LGES o desde el marco general del SEAES, que señale de manera detallada, a manera de indicadores, en qué medida se está fomentando de manera adecuada tales criterios.

En el caso concreto de los **programas académicos de Ciencias de la Salud** se obtuvieron los siguientes resultados.

	Programas Académicos de Ciencias de la Salud						
	Compromiso con la responsabilidad social	Equidad social y de género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación social	Interculturalidad
Médico Cirujano	90%	45%	45%	90%	85%	40%	20%
Médico Cirujano Dentista	90%	60%	60%	90%	90%	40%	15%
Nutrición	90%	10%	45%	90%	90%	60%	15%
Psicología	90%	75%	90%	90%	75%	60%	20%
Terapia Física y Rehabilitación	75%	45%	75%	90%	70%	50%	15%

Se observa que los rubros en los que más se tiene incidencia son Compromiso social, Excelencia y Vanguardia. Si embargo, los otros criterios si se fomentan al interior de las asignaturas.

Los **programas académicos de comunicación arte y diseño** muestran cierta homogeneidad en el fomento de los 7 criterios, resultando los más bajos en fomentar, los criterios de inclusión e interculturalidad.

	Programas Académicos de Comunicación, Arquitectura, Arte y Diseño						
	Compromiso con la responsabilidad social	Equidad social y de género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación social	Interculturalidad
Arquitectura	60%	60%	60%	85%	85%	70%	50%
Comunicación	70%	60%	75%	77%	75%	60%	65%
Dirección de Empresas de Entretenimiento	70%	50%	50%	80%	75%	75%	50%
Diseño de Moda e Innovación	70%	50%	50%	85%	85%	50%	30%
Diseño Gráfico	85%	30%	50%	85%	85%	70%	70%
Diseño Multimedia	85$	30%	50%	85%	85%	70%	70%

Los **programas académicos de Ciencias Jurídicas y Sociales** muestran que fomentan arriba del 60% los criterios dentro de sus asignaturas.

	Programas Académicos de Ciencias Jurídicas y Sociales						
	Compromiso con la responsabilidad social	Equidad social y de género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación social	Interculturalidad
Derecho	90%	85%	80%	85%	75%	65%	70%
Relaciones Internacionales	90%	85%	80%	85%	75%	70%	85%

El área de economía y negocios establece que los criterios que más se fortalecen, por la naturaleza de los programas, son los de excelencia y vanguardia.

	Programas Académicos de Economía y Negocios						
	Compromiso con la responsabilidad social	Equidad social y de género	Inclusión	Excelencia	Vanguardia	Innovación social	Interculturalidad
Actuaría	40%	30%	20%	90%	60%	60%	50%
Administración y Dirección de Empresas	40%	30%	20%	90%	60%	60%	45%
Dirección Financiera	40%	30%	20%	90%	90%	60%	45%
Finanzas y Contaduría Pública	60%	20%	20%	90%	90%	20%	20%
Mercadotecnia Estratégica	40%	20%	20%	90%	70%	20%	20%

Negocios Internacionales	40%	20%	20%	90%	70%	20%	90%
Turismo Internacional	80%	50%	30%	70%	70%	60%	60%

Resultan muy similares los porcentajes en el área de ingenierías y ciencias exactas con el bloque anterior, pues los rubros que más se fomentan son los de excelencia y vanguardia.

	Programas Académicos de Ingeniería y Ciencias Exactas						
	Compromiso con la responsabilidad social	**Equidad social y de género**	**Inclusión**	**Excelencia**	**Vanguardia**	**Innovación social**	**Interculturalidad**
Ingeniería en Animación Digital	75%	60%	60%	90%	90%	50%	50%
Ingeniería Biomédica	50%	35%	35%	90%	90%	40%	30%
Ingeniería Civil	90%	35%	35%	90%	90%	50%	20%
Ingeniería Industrial para la Dirección	60%	30%	30%	90%	90%	40%	25%
Ingeniería Mecatrónica	60%	30%	30%	90%	90%	40%	25%
Ingeniería del Petróleo y Energías Renovables	50%	30%	25%	90%	90%	20%	20%
Ingeniería Química	40%	30%	24%	90%	80%	50%	20%
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Negocios Digitales	65%	65%	65%	90%	90%	50%	10%

De tal forma, se puede garantizar que los criterios transversales determinados por SEAES se fomentan en cada uno de los programas académicos ofertados por la Universidad Anáhuac Veracruz.

Los procesos de evaluación en relación con el perfil de egreso, mismo que se describió ampliamente líneas arriba, se señaló que el proceso de evaluación es continuo y que la fase final se lleva a cabo a través de las mesas de trabajo. Concerniente a los procesos de evaluación del cumplimiento del perfil de egreso, se mencionó las características del modelo educativo y cómo los Bloques Anáhuac e Interdisciplinario fomentan los criterios en cuestión. Las asignaturas del bloque Anáhuac "Ser Universitario, Antropología Fundamental, Persona y Trascendencia, Ética, Humanismo Clásico y Contemporáneo, Liderazgo y Desarrollo Personal, Liderazgo y Equipo de Alto Desempeño, Noviazgo, compromiso y matrimonio, Inteligencia Emocional,

Apreciación Artística del Cine y Temas Selectos de Cultura" son evaluadas y se da seguimiento de diferentes formas.

El primer paso es elaborar el plan magisterial, dentro del cual están integrados tanto los objetivos, como los contenidos a desarrollar, así como las estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación. La elección del corpus de estrategias a emplear queda a discreción del docente, y se muestra a continuación:

Actividades de investigación	Examen de laboratorio	Presentaciones/exposición oral - individual
Autoevaluación	Examen escrito	Proyecto Aplicativo/Integrador
Ensayo	Examen escrito final	Proyecto/Trabajo de Investigación
Evaluación colegiada trabajo/proyecto	Portafolio	Prueba de Desempeño Escrita
Evaluación de competencia genérica	Examen no colegiado-sala didáctica	Prueba de Desempeño Oral
Evaluación de producto	Lecturas	Resolución de Problema o Caso
Examen colegiado-en línea	Participación en clase	Tareas y Lecturas
Examen colegiado-escrito	Prácticas	Trabajo final
Examen colegiado-oral	Prácticas Finales	Writing
Examen departamental	Presentaciones/exposición oral - en equipo	

Los procesos de evaluación de las asignaturas del bloque Anáhuac en congruencia con el modelo educativo estimulan la participación activa en el proceso de enseñanza aprendizaje. Estos son algunos de los ejemplos de las técnicas y estrategias con las que se evalúan y se verifica el perfil de egreso.

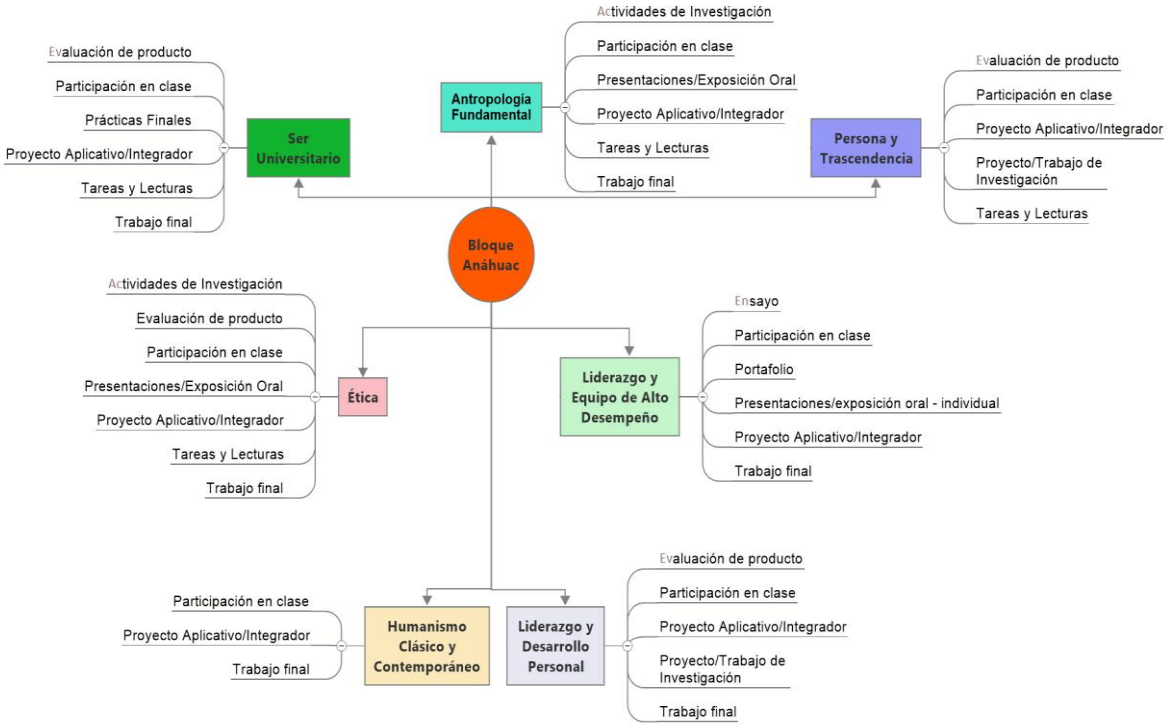

Otras actividades que generan el desarrollo integral y al mismo tiempo fomentan los criterios están contenidas en el bloque interdisciplinario, mismo que permite al alumno conocer diversos aspectos del mundo en su contexto actual, con sus grandes retos y complejidades, solventando el Eje 1 Excelencia transdisciplinar, Eje 5. Educación científica y tecnológica, Eje 9. Educación en economía, Eje 10. Educación ambiental y sostenibilidad, Eje 12. Cosmovisión y lengua y el Eje Transversal no. 1. Interculturalidad, del esquema Formando Ciudadanía del Mundo. El Bloque Interdisciplinario contempla:

- La asignatura de Responsabilidad social y sustentabilidad.
- Ruta de Emprendimiento, conformada por una asignatura y un taller, donde se presentan al alumno los aspectos teóricos y prácticos de una mentalidad emprendedora, bajo la metodología Lean Start up. Esta ruta se entrelaza con la ruta en Liderazgo que se ofrece en el Bloque Anáhuac.
- 18 créditos de asignaturas interdisciplinares electivas, con contenidos de actualidad y vanguardia, en los ámbitos: político, social, cultural, económico, financiero, tecnológico, ecológico y de salud, con alumnos de diversas licenciaturas y avance, en un formato didáctico innovador.
- 9 créditos de talleres electivos de arte, cultura, deporte, liderazgo y/o sociales, con valor curricular, que le permitan interactuar con otros alumnos, en áreas diversas a las estrictamente académicas, que favorezcan su desarrollo y formación integral.

Los mecanismos de valoración utilizados para asegurar la formación profesional del alumno se realizan en las prácticas profesionales y en el servicio social, se refiere a una evaluación aplicada al jefe directo de cada alumno al concluir ambas actividades, se ejecuta por medio de la plataforma específica y los resultados se concentra en el expediente de cada alumno. La calificación es de gran utilidad para conseguir el galardón denominado "Excelentia Aurea", que busca incentivar a los alumnos a ser excelentes en su primera inmersión laboral.

Finalmente se cuenta con un Programa de Seguimiento de Egresados, que busca acompañar al egresado en su viaje tras la Universidad. La primera actividad de dicho programa es la Encuesta de egreso, valoración que se realiza al alumno que egresará en el mes de mayo de cada año, se aplica a la totalidad de los programas académicos ofertados (licenciatura y posgrado); esta evaluación busca determinar el cumplimiento del perfil de egreso y el grado de cumplimiento del "Ser Anáhuac" de cara a la percepción del alumno, los resultados del último año son:

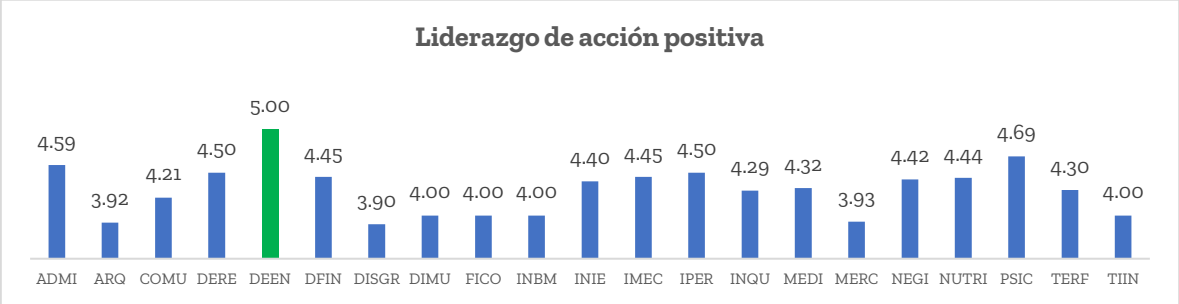

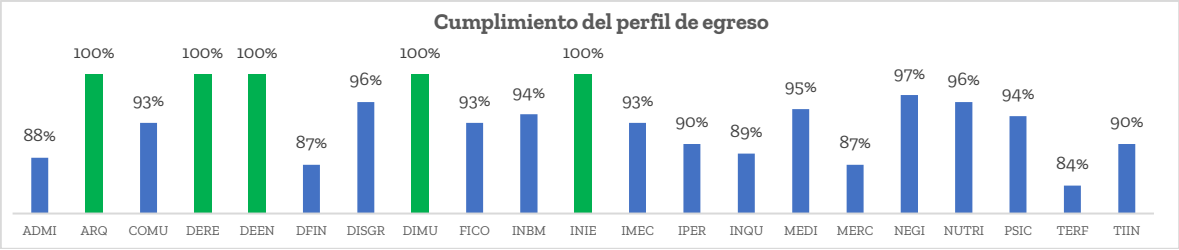

El siguiente paso del Programa de Seguimiento de Egresados, es la encuesta de empleabilidad a uno y a tres años de egreso que busca medir el impacto de los egresados, documentar su trayectoria profesional y determinar, de cara al egresado, sí el plan de estudios le fue de utilidad. Este mecanismo de evaluación es de suma importancia, tanto que se implementó una meta institucional para medir el porcentaje de empleabilidad del egresado. A manera de ejemplificación, se incluyen los datos del año 2024, analizando los egresados del año 2023:

Concentrado de encuesta de empleabilidad a un año de egreso, generación 2024

CONCENTRADO DE EMPLEABILIDAD-2024 A un año de egreso, Licenciatura	¿Qué estudios		¿Cuál fue el tiempo de espera para poder					¿Qué tipo de		¿Cuál es el puesto que desempeña?				¿A qué sector pertenece?			¿Cuenta con		¿Cuál es su ingreso			¿Tuvieron		¿Existe		Orgullo Anáhuac	Considera que la Anáhuac tiene la mejor preparación académica
	Maestría	Diplomado	Menos de 3 meses	De 3-6 meses	De 9-12 meses	Ya estaba laborando antes de egresar	No he conseguido empleo	Tiempo Completo	Parcial por horas	Empresario	Emprendedor	Trabajador autónomo	Trabajador No Flenumerado	Público	Privado	Sector Social (OMG)	Si	No	Menos de $10,000	$10,000-$20,000	Más de $20,000	Si	No	Si	No		
Administración de Negocios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	9	8
Administración y Dirección de Empresas	67%	33%	38%	0%	0%	38%	0%	63%	25%	13%	13%	0%	0%	0%	100%	0%	75%	25%	38%	38%	25%	25%	75%	88%	13%	9.13	8.47
Ingeniería Industrial	0%	100%	71%	0%	0%	14%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	86%	14%	43%	43%	14%	14%	86%	71%	29%	9.5	8.6
Ingeniería Mecatrónica	100%	0%	40%	20%	10%	30%	0%	80%	10%	10%	0%	10%	0%	0%	100%	0%	78%	22%	20%	40%	40%	40%	60%	80%	20%	9.38	8.31
Ingeniería Química	50%	50%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	9.14	8.14
Ingeniería del Petróleo y Energías Renovables	0%	0%	50%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	50%	0%	0%	0%	50%	50%	0%	50%	50%	0%	50%	50%	0%	100%	50%	50%	9.5	8.75
Comunicación	33%	67%	9%	27%	0%	64%	0%	73%	18%	0%	36%	9%	0%	9%	91%	0%	40%	60%	36%	45%	18%	27%	33%	91%	9%	9.45	9
Mercadotecnia Estratégica	0%	100%	29%	14%	0%	43%	0%	86%	14%	0%	29%	0%	0%	0%	100%	0%	71%	29%	14%	86%	0%	14%	86%	86%	14%	8.75	8.19
Derecho	100%	100%	50%	0%	17%	17%	0%	67%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	0%	100%	0%	0%	67%	33%	33%	67%	100%	0%	9.44	8.33
Negocios Internacionales	N/A	N/A	50%	20%	10%	10%	0%	70%	10%	10%	0%	0%	0%	10%	90%	0%	60%	40%	50%	50%	0%	20%	80%	60%	40%	9.36	8.5
Dirección de Empresas de Entretenimiento	0%	100%	25%	0%	25%	50%	0%	50%	25%	0%	25%	0%	0%	0%	100%	0%	25%	75%	50%	50%	0%	25%	75%	100%	0%	8.5	7.5
Psicología	50%	50%	40%	20%	0%	40%	0%	80%	20%	0%	20%	10%	0%	10%	90%	0%	44%	56%	30%	50%	20%	20%	80%	80%	20%	9.27	9.07
Nutrición	100%	0%	67%	0%	0%	33%	0%	33%	0%	33%	33%	0%	0%	0%	100%	0%	67%	33%	33%	67%	0%	0%	100%	100%	0%	9.8	9.2
Dirección Financiera	50%	50%	42%	17%	0%	33%	0%	83%	17%	17%	8%	0%	0%	8%	92%	0%	75%	25%	0%	92%	8%	8%	92%	83%	17%	9.43	8.71
Diseño Gráfico	50%	50%	80%	0%	20%	0%	0%	80%	20%	40%	20%	0%	0%	20%	80%	0%	40%	60%	20%	60%	20%	0%	100%	80%	20%	9.57	9.14
Terapia Física y Rehabilitación	20%	80%	17%	0%	0%	50%	0%	0%	83%	0%	50%	33%	0%	17%	83%	0%	17%	50%	100%	0%	0%	17%	83%	100%	0%	9.5	8.72
Finanzas y Contaduría Pública	0%	100%	15%	15%	15%	46%	0%	62%	15%	15%	23%	0%	0%	0%	100%	0%	92%	8%	0%	85%	15%	23%	77%	77%	23%	9.63	9.13
Arquitectura	40%	60%	17%	17%	0%	50%	0%	67%	25%	0%	8%	25%	8%	17%	83%	0%	44%	56%	25%	58%	17%	50%	50%	92%	8%	8.71	8.19
Turismo Internacional	100%	0%	0%	0%	25%	75%	0%	100%	0%	25%	25%	0%	0%	0%	100%	0%	75%	25%	25%	50%	25%	0%	100%	50%	50%	9.8	9.2

Una nueva herramienta que se está implementando dentro del Programa de Seguimiento de Egresados, es la evaluación de los empleadores, que tiene la finalidad de conocer el impacto del egresado de cara a su empleador; esta herramienta es incipiente, empero, será de gran utilidad para la retroalimentación del programa académico. A continuación, se expone una parte del instrumento final:

ANÁHUAC

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PARA EMPLEADORES

Como un mecanismo de mejora institucional, se realiza la presente encuesta para medir su nivel de satisfacción como empleador y el desempeño de nuestros egresados; de igual manera representa una oportunidad para retroalimentar a la Universidad Anáhuac Veracruz.

Todos los datos recabados serán utilizados únicamente para fines diagnósticos y estadísticos; por tal, agradecemos su total sinceridad.

PREGUNTA 1. Seleccione la licenciatura de su empleado.

A. DATOS GENERALES DEL EMPLEADOR

	Reactivo	Observación
1.	Nombre de la Organización	
2.	Tipo de Organización: a. Pública b. Privada c. Sin fines de lucro d. Otra	
3.	¿Cuál es el tamaño de su organización? a. 100 o más integrantes b. Entre 31 y 99 integrantes c. Menos de 30 integrantes	
4.	¿A qué Dirección, subdirección y área pertenece?	Determinar la adscripción del empleador
5.	¿Cuál es su último grado de estudios? a. primaria b. secundaria c. preparatoria d. educación superior e. maestría f. doctorado	Determinar el grado de conocimiento del empleador

B. RETROALIMENTACIÓN GENERAL Y ACADÉMICA

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Lineamiento
Considera que el egresado tiene el nivel de estudios suficiente y adecuado para solventar su trabajo					Medir la pertinencia del plan de estudios.
El egresado cuenta con					Medir la actualización

En resumen, la Universidad Anáhuac Veracruz cuenta con procesos de evaluación en la formación profesional de los alumnos que inician en el diseño curricular y culminan en el seguimiento de egresados.

1.3. Procesos en la profesionalización de la docencia.

Dentro de la planeación estratégica se señalan los aspectos relacionados con el ámbito de la profesionalización docente. A continuación, se muestran:

PLAN ESTRATÉGICO 2024			
EJE RECTOR	**LÍNEA ESTRATÉGICA**	**ÁMBITO ESTRATÉGICO**	**OBJETIVO ESTRATÉGICO**
Calidad Académica	Calidad académica reconocida y acreditada, enriquecida con oportunidades de internacionalización y recursos tecnológicos de vanguardia que favorecen el desarrollo de competencias y la generación de conocimiento.	Innovación educativa	Enriquecer los programas académicos mediante esquemas formativos de enseñanza - aprendizaje basados en recursos virtuales para desarrollar competencias digitales en los alumnos.
		Modelo Educativo	Lograr la efectiva implementación del nuevo Modelo Educativo Anáhuac mediante la aplicación del Programa Anual de Seguimiento Académico para asegurar la Calidad Académica.
		Talento y desarrollo docente	Consolidar un claustro académico de excelencia mediante la consolidación del CEFAD y la implementación de un Programa Anual de Formación y Desarrollo Docente para asegurar los más altos estándares de calidad académica.
Desarrollo institucional	Desarrollo institucional sostenido y pertinente orientado al crecimiento de la comunidad universitaria, a la mejora continua de infraestructura y servicios y al impacto positivo en la sociedad	Capital Humano	Asegurar un equipo de colaboradores de alto rendimiento y con un alto nivel de satisfacción laboral que contribuyan al desarrollo de la institución mediante la implementación de un Programa anual de capacitación y desarrollo personal, y un Programa de bienestar laboral.

Las actividades que orientan, organizan y coordinan el trabajo de docencia para los procesos de enseñanza-aprendizaje, son los siguientes:

- Todo docente de la UAV debe tener un título de grado académico para su contratación. Para poder dar clase en licenciatura, se tiene establecido que el 27% de los docentes cuenten con nivel de doctorado, mientras que, para los programas de maestría, el 80% de docentes debe tener dicho grado. En los programas de doctorado, el 100% de los docentes deberá tener grado de doctor.
- Los docentes de la UAV son evaluados mediante un examen de cátedra antes de ser contratados.

- Una vez contratados son capacitados mediante el Curso "Identidad y Misión Anáhuac" cuyo propósito es introducir a los docentes en la filosofía institucional, hacerlos partícipes de la misión y visión de la universidad y dar a conocer los principios institucionales, así como los objetivos formativos que se persiguen y se filtran a través del Modelo Educativo Anáhuac de Formación Integral.
- En la semana previa al inicio del semestre, se realiza una junta de profesores guiada o presidida por la escuela correspondiente, según el caso, y con apoyo de la Coordinación de Capital Humano y de la Coordinación Operativa Académica, se les instruye una visión general de las actividades académicas a desarrollar y el calendario del periodo, así como los requisitos administrativos a cumplir.
- Como herramienta docente se tiene el Programa Magisterial, que establece los objetivos, experiencias educativas y de aprendizaje de cada materia.
- En tanto a la valuación docente, la Universidad cuenta con el Sistema de Evaluación de la Práctica Docente, SEPRAD[7], que se encarga de evaluar la opinión de los alumnos con respecto al desempeño docente, desde la planeación de la enseñanza, las habilidades y estrategias didácticas, la identificación institucional de sus docentes, el cumplimiento académico de sus planes de estudio entre otros, para ofrecer retroalimentación y oportunidades de mejora a los docentes. Con este se busca no sólo evaluar el desempeño, sino también llevar un control del cumplimiento de los objetivos educativos y de la calidad en la experiencia de aprendizaje de los estudiantes. La encuesta de evaluación del SEPRAD contiene 18 preguntas divididas en diferentes criterios y está ligada al cumplimiento del Programa Magisterial expuesto al inicio del ciclo escolar. Los resultados son comunicados a los profesores y, para que este sea considerado para continuar laborando en la universidad, debe tener una calificación mínima de 4.5. De este modo, la institución garantiza que las experiencias profesionales sean apropiadas para los estudiantes. Este mecanismo de evaluación se divide en áreas, se cuenta con el SEPRAD de docentes de deportes, talleres, materias en línea e idiomas, en la bibliografía con el número 7, se presentan todos los instrumentos.
- Uno de los productos que se crearon directamente del análisis del SEPRAD fue el Centro de Formación Docente (CEFAD), cuya misión es promover el desarrollo integral, la formación pedagógica y actualización en el personal académico, proporcionando herramientas para su integración, incremento de grados académicos, seguimientos e

intervención en la evaluación a través del acompañamiento innovador y personalista, cursos y talleres de calidad, contribuyendo así a la misión Anáhuac[8].

El proceso de evaluación de los docentes inicia desde su propio ingreso, el cual se rige por el Estatuto de Personal Académico asegurando que el candidato cumpla con el perfil de puesto designado. Se realiza un proceso de selección y contratación el cual se detalla a continuación:

a) El perfil del candidato a docente debe ser totalmente comprobatorio en preparación, experiencia laboral y antigüedad en la enseñanza.
b) Contar con una filosofía de vida que coadyuve al logro de la misión y objetivos de la institución.
c) Grado académico superior al nivel que van a enseñar, comprobable.
d) Entrevista con el coordinador académico del programa.
e) Evaluación curricular que consiste en la entrega del *curriculum vitae* con todos los documentos probatorios, la experiencia docente acreditada y la identificación con los valores de la institución.
f) Clase muestra de la materia a impartir, donde se evalúan las competencias docentes en función a una rúbrica.
g) Participar en un curso de capacitación y actualización docente, donde se dan a conocer la identidad institucional, misión, filosofía, lineamientos académicos, procesos operativos, y cuestiones laborables.

Para mantener los estándares de calidad académica, la Dirección Académica y los Coordinadores Académicos de cada programa (licenciatura y posgrado) son los responsables de todo el proceso. Los resultados de estas herramientas permiten generar retroalimentación, capacitación y recontratación de los docentes.

1.4 Procesos en los programas de investigación y posgrado.

Dentro de la Universidad Anáhuac Veracruz se ha implementado el Programa ACELERA, con el objetivo de detonar el crecimiento transversal y sostenido en la Universidad, atendiendo principalmente al modelo general de Investigación, Emprendimiento e Innovación (I+E+I).

La investigación científica, tecnológica, innovación y emprendimiento forma parte de la misión universitaria, y fomenta la transferencia de conocimiento, lo cual integra uno de los objetivos formativos de la UAV. Dicha transferencia no se supedita a la comunidad estudiantil, sino que a través de la alianza con el sector gubernamental, empresarial, social y con conciencia medioambiental, se genera un impacto directo en la región y mediato a nivel nacional e internacional.

Las acciones que se tienen consideradas son las siguientes:

Planes de estudio y oferta académica: Se propone la identificación, en los planes de estudio, de los contenidos en materia de investigación que contengan dichos planes. Elaborar un estudio de mercado específicamente para evaluar la demanda en materia de investigación segmentada por industria, servicios, sector gobierno y academia. Se fomenta la vinculación con el sector empresarial y gubernamental para generar encuentros con los alumnos, tanto de Licenciatura como de Posgrado, que propicien:

a. Resolución de problemas tecnológicos específicos
b. Innovación regulatoria
c. Acompañamiento de talento a través de las prácticas profesionales (Coordinación de Servicio Social y Prácticas Profesionales y la Coordinación de Servicios Profesionales)

El proceso de evaluación y seguimiento será por cada una de las licenciaturas y posgrado. Se llevarán reuniones con los coordinadores académicos y su claustro docente en el que se identificarán contenidos que tengan que ver con procesos de investigación.

Formación en investigación en el CEFAD: Se diseñó la oferta de formación docente que incluye la formación en investigación y mejora del impacto de la producción investigadora. De igual manera, se detectan los ámbitos en donde la investigación aplicada pueda desarrollar soluciones eficaces, eficientes y que contribuyan a la producción científica de la UAV.

Se lleva a cabo el seguimiento y la evaluación de los docentes y coordinadores que participan de los cursos encaminados a la investigación, así como de aquellos que inicien con un proyecto a desarrollar.

Esquema de incentivos a los profesores investigadores: Los profesores-investigadores con nombramiento SNI (Sistema Nacional de Investigación) se le proporcionará un rango como "docente de tiempo completo" solo si su candidatura es aceptada por la Dirección Académica de su campus y validado por el Comité de Rectoría, deberán dedicar una quinta parte de su horario laboral a la investigación, lo que representa 8 de sus 40 horas de trabajo, que se traducen en dos tardes a la semana dedicadas a la productividad investigadora. Por reglamento, todo profesor-investigador del sistema de la Red Anáhuac está obligado a impartir docencia, por lo que deberá estar frente a grupo con, al menos, una asignatura al semestre.

La evaluación se llevará a cabo más de carácter administrativo y tendrá que ver con la producción académica de docentes y coordinadores. Ésta se evaluará con el número de artículos, ponencias, asistencia a congresos, capítulos de libros, entre otros, en los que participe el docente. Enfatizando que la publicación de artículos deber ser en revistas indexadas.

Divulgación: Se cuenta con un concurso de carteles de investigación que se celebra en las dos semanas siguientes a los exámenes intersemestrales del periodo de agosto-diciembre. Pueden participar todos los miembros del claustro académico de la UAV, en sus dos campus, tanto de licenciatura como de posgrado en temas de investigación que no constituyan meras revisiones temáticas. Podrán participar alumnos y profesores que no integren el claustro académico de la UAV siempre y cuando integren un grupo de investigación adscrito a la UAV o que hayan colaborado con un profesor-investigador de la UAV.

El proceso de seguimiento en términos de los profesores además de su participación tendrá que ver con el número de alumnos que participen en la creación y diseño de carteles.

Todos estos procesos y actividades de investigación se derivan de un Plan Rector de Investigación de la UAV, que realiza su seguimiento mediante el Consejo Consultivo Académico de Investigación y sus Programas de Investigación por Sector. Estos documentos rigen la labor investigadora de la Universidad. Para dar seguimiento a su puntual seguimiento, se encuentra un ámbito estratégico en la planeación estratégica 2024 de la UAV, que determina el rumbo de la investigación y los productos meta que se derivarán de ésta. Al igual que todas las metas institucionales, se da seguimiento trimestral en las Juntas de Evaluación

Institucional. Es imperativo mencionar que el Plan Rector de Investigación se elaboró en el año 2020 para iniciar la Planeación Estratégica, por tal, los mecanismos de evaluación son incipientes y en proceso de generar mejora continua.

Para potencializar las capacidades de autogestión, desarrollo de ideas innovadoras y los proyectos sostenibles, la UAV cuenta con una Coordinación de Innovación y Emprendimiento, que busca fomentar las materias del Bloque Interdisciplinario mediante la ruta de innovación y emprendimiento que tiene como objetivo desarrollar en el estudiante las habilidades y capacidades dirigidas a cambiar y migrar la mentalidad emprendedora tradicional, familiar o microemprendimiento, hacia el emprendimiento de alto impacto donde la investigación puede ser decisiva en el diseño de su proyecto, así como en el desarrollo de innovación. El enfoque de la ruta se basa en un trabajo paulatino y con resultados a mediano plazo.

Existen tres procesos de seguimiento, la primera fase, habilidades para el emprendimiento, la segunda fase, emprendimiento e innovación y la tercera fase prácticum. Además de la evaluación continua de cada una de las fases mediante procesos referenciados a las habilidades, valores, conocimientos y actitudes, se evalúa la elaboración y desarrollo del proyecto integrador. En todo momento se está incentivando a los alumnos para participar en convocatorias nacionales e internacionales de emprendimiento, foros de innovación y emprendimiento, así como la consideración de estos para integrar pequeños *clústers* o células de innovación.

En términos de evaluación de los diferentes programas de posgrado que se imparten siguen el mismo proceso que las licenciaturas, pues es a partir de las mesas de trabajo que se generan o reformulan las competencias, los perfiles de egreso y por ende los contenidos y se actualizan las bibliografías.

Los objetivos que se pretenden alcanzar cuando se evalúa un programa educativo de posgrado, son los siguientes:

1. Evaluar el plan curricular como producto de una fase de diseño o planeación, se realiza por el personal académico de la Escuela o Facultad e institucionalmente por la Vicerrectoría Académica.

2. Valorar sistemáticamente el currículo con la finalidad de contar con información objetiva que permita identificar sus niveles de eficiencia, pertinencia y eficacia, indispensables para los fines de retroalimentación y modificación del proceso educativo.

3. Identificar puntual y objetivamente los cambios en los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes del estudiante, desde su ingreso al posgrado hasta el egreso de esta, para poder evaluar la medida del cumplimiento de los objetivos de aprendizaje considerados en los programas y planes de estudio correspondientes. Ésta es la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.

4. Detectar la efectividad de la metodología de trabajo, en función del logro de los objetivos de aprendizaje, y en el caso de identificar debilidades, la evaluación servirá para orientar las modificaciones que se hagan a esta metodología, con la finalidad de mejorarla. Ésta es la evaluación de la actividad docente y de la administración en torno a la actividad de enseñanza.

Instrumentos de evaluación para posgrados:

1. Para la evaluación interna del plan curricular se utiliza como técnica un análisis colegiado entre los expertos de la institución y del Consejo Consultivo Académico del programa en cuestión, quienes evalúan la congruencia de los elementos del plan, la vigencia, secuencia y estructuración de los contenidos.
2. Para medir el logro de los objetivos de aprendizaje, por parte de los alumnos, se utilizará todo tipo de instrumentos (pruebas, listas de cotejo, escalas de medición, etc.), siempre que éstos evalúen exactamente la adquisición de aprendizaje en cuanto a los contenidos como al nivel de los objetivos del programa de cada curso. La evaluación del aprendizaje del alumno durante los cursos se realiza bajo la responsabilidad del profesor que lo imparte.
3. Para medir la eficiencia de la actividad docente, se utilizará el sistema integral de evaluación para profesores (SEPRAD) que se ha establecido en la Universidad, tal cual se menciona en el apartado 1.4 del presente documento.
4. Para medir la eficiencia de los servicios de apoyo a la docencia y a la administración educativa, se cuenta con la Encuesta de Opinión de Alumnado, instrumento de RED que mide la satisfacción en tanto a servicios académicos y no académicos proporcionados por la Universidad.

Los posgrados en términos operativos se dividen en dos bloques, el primero, el bloque obligatorio profesional con una mayor cantidad de créditos y asignaturas, y el segundo, el bloque electivo con un 10% aproximadamente de los créditos del bloque profesional y un número menor de asignaturas.

Con respecto al proceso de evaluación de los estudiantes de posgrado durante su trayectoria, éste se lleva a cabo de manera continua en cada una de las asignaturas a través de metodologías de enseñanza activa y medios de evaluación que coadyuven al logro del perfil de egreso, he aquí algunos ejemplos:

Análisis de lecturas	Entregables y tareas	Proyecto/Trabajo de Investigación
Autoevaluación	Portafolio	Proyecto o trabajo aplicativo
Ensayo	Participación en clase o foros	Proyecto o trabajo integrador
Evaluación de desempeño	Prácticas	Resolución de casos
Evaluación de producto	Presentaciones/exposición oral	Resolución de problemas
Examen oral o escrito		Solución de ejercicios prácticos

Al finalizar los ciclos escolares, así como al concluir cada generación de estudiantes, se aplican instrumentos que permitan obtener información sobre el perfil profesional logrado, como exámenes generales de conocimientos, cuestionarios para el seguimiento de egresados y encuestas de opinión de las principales organizaciones laborales en las que se integra el egresado. Uno de los instrumentos de evaluación más importantes para la UAV es la encuesta de egreso que, al igual que licenciatura, proporciona la percepción sobre el cumplimiento del perfil de egreso y la valoración del "Ser Anáhuac". Los resultados de este año para posgrados son:

CONCENTRADO ENCUESTA DE EGRESO 2024	Cumplimiento de Perfil de Egreso	Ser Anáhuac
Doctorado en Liderazgo y Dirección de Instituciones Educativas	100%	4.714
Maestría en Administración Pública con Esp | Generación II	100%	4.886
Maestría en Comunicación Corporativa y Mercadotecnia Esp | Generación III	100%	4.84
Maestría en Economía y Negocios | Generación XX	95%	4.762
Maestría en Educación | Generación II	97%	4.86

La información derivada de este proceso de evaluación es empleada como retroalimentación y fundamentación para la modificación o actualización del plan de estudios.

1.5.1 Criterios SEAES en la formación profesional del alumno de posgrado.

El fomento de los criterios que promueve el SEAES desde los programas de estudio de cada posgrado, fue similar al proceso de licenciaturas, se identificaron aquellas asignaturas que dentro de sus contenidos se abordan aspectos de dichos criterios. Los resultados son:

	Programas Académicos de Maestría						
	Compromiso con la responsabilidad social	**Equidad social y de género**	**Inclusión**	**Excelencia**	**Vanguardia**	**Innovación social**	**Interculturalidad**
Administración Pública	65%	30%	30%	85%	85%	85%	20%
Comunicación y Mercadotecnia	65%	20%	20%	90%	90%	85%	20%
Economía y Negocios	50%	20%	20%	90%	85%	85%	20%
Finanzas	50%	20%	20%	90%	85%	85%	20%
Desarrollo de Capital Humano	60%	50%	30%	90%	80%	70%	50%
Tecnologías de Información e Inteligencia Analítica	40%	20%	20%	90%	90%	90%	20%
Humanidades	80%	70%	50%	85%	80%	70%	75%
Educación	80%	75%	50%	85%	80%	80%	75%

	Programas Académicos de Doctorado						
	Compromiso con la responsabilidad social	**Equidad social y de género**	**Inclusión**	**Excelencia**	**Vanguardia**	**Innovación social**	**Interculturalidad**
Administración	50%	45%	30%	90%	75%	75%	20%
Liderazgo y Dirección de Instituciones Educativas	75%	55%	75%	85%	80%	70%	50%

Como se puede apreciar los criterios que más se desarrollan son los de responsabilidad social, excelencia, vanguardia e innovación social en los programas de posgrado de la UAV.

2. Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.

En este segundo apartado del autoestudio de SEAES se presenta un análisis de la integridad, participación, sistematicidad y profundidad de los mecanismos de evaluación y mejora continua descritos en el primer apartado; este estudio tiene el objeto de mantener los altos estándares de calidad educativa, garantizar la integridad de la institución, promover la participación de los actores y orientar los resultados a la mejora continua para garantizar la calidad educativa en todos los programas académicos de la Universidad.

2.1 Procesos de la institución de educación superior.

La Universidad Anáhuac Veracruz cuenta con el Sistema de Planeación de la RUA (SIPRUA), software que busca dar seguimiento trimestral a las metas institucionales derivadas de la Planeación Estratégica 2024. Este sistema es alimentado por la Coordinación de Planeación, Acreditaciones y Mejora Continua de la Universidad, quien se encarga de realizar un seguimiento puntual y preciso a las metas institucionales y a los programas operativos y/o administrativos estipulados en el POA; estas juntas se denominan "Juntas de Evaluación Institucional" y tienen un alto grado de participación, involucramiento, integridad y sistematicidad pues se gestionan de manera presencial y son presididas por el Rector de la Universidad.

Este proceso de evaluación y seguimiento representa un seguimiento y acompañamiento preciso a cada una de las áreas que tienen una meta institucional, un programa operativo o un programa administrativo institucional, siendo el procedimiento:

1. Recepción de los avances de las metas y evidencias.
2. Registro en el informe para la Junta de Evaluación Institucional.
3. Seguimiento puntual a cada meta que no se encuentre dentro del rango aceptable en función al trimestre en cuestión.
4. Generación de estrategias, acciones o mejoras con el área que tiene el atraso, a fin de propiciar el cumplimiento de la meta.
5. Integración de la acción de mejora al informe trimestral.
6. Revisión y vo.bo. del Rector del informe trimestral.

7. Gestión de la Junta de Evaluación Institucional, en donde se presenta el informe con el avance, cumplimiento o modificación de las metas; esta actividad se realiza en pleno con cada miembro de la universidad que tenga metas o programas institucionales a su cargo.
8. Tras la exposición del informe, los participantes pueden aceptar el avance de sus metas, hacer comentarios al respecto, avisos, retroalimentar metas de alguna otra área o proponer acciones que ayuden a su cumplimiento.
9. Finalmente, se genera una minuta, el registro de asistencia y el reporte final.

Este proceso de evaluación institucional representa un gran logro para la Universidad Anáhuac Veracruz, al ser la primera actividad de evaluación institucional que se sigue realizando desde hace diez años; lo que infiere que es una herramienta muy útil para el seguimiento de las metas y programas institucionales.

A manera de ejemplo, se presentan dos apartados del último informe del 2024:

XALAPA

EMPRENDIMIENTO

Dra. Maria del Carmen Mendoza Mendoza

Meta 1 (meta modificada)

Cumplir el 100% del programa de trabajo

54% de avance

Identificar las mejores 100 ideas y/o proyectos de Emprendimiento	50%
Seleccionar a los 10 mejores Emprendedores	50%
Realizar 1 Bootcamp	50%
Realizar 1 Evento Macro de Emprendimiento	50%
Realizar 6 conferencias con Exponentes de Alto Nivel	33%
Impartir 2 cursos que impacten a 50 personas	50%
Inicio de operaciones de Aceleradora de Empresas: 2 empresas aceleradas	50%
Rediseñar el Diplomado "Emprendimiento e Innovación"	100%

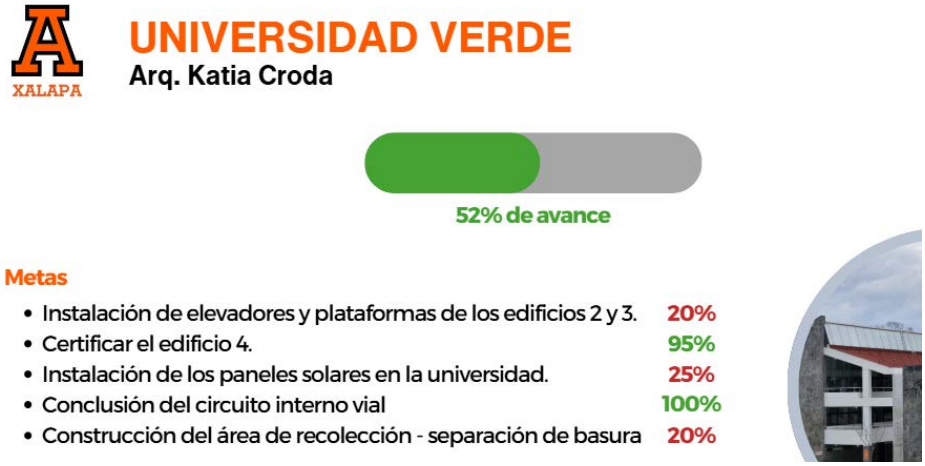

La evaluación y seguimiento de las metas institucionales generan grandes procesos de mejora continua que radican desde la elaboración de un plan emergente de acción hasta la actualización de las metas, por ello, el impacto de esta actividad para la institución es muy alto al garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y, como consecuencia, propiciar la calidad de la universidad en su conjunto.

2.2 Procesos en la formación profesional de los alumnos.

La evaluación que se hace del diseño curricular en las mesas de trabajo ha sido muy productiva, la revisión por parte de especialistas en la materia ha retribuido en una construcción más sólida del programa de estudios. Las 7 etapas en las que se divide este proceso han permitido caracterizar desde un inicio cada una de las licenciaturas, su operacionalización ha señalado gran parte de la funcionalidad de la licenciatura en la realidad y las competencias que deben estar en juego. Esto último va a la par de la identificación y construcción de las competencias disciplinarias, así como del perfil de egreso por el grupo de especialistas, dando un carácter participativo.

El diálogo entre los especialistas tanto en contenidos como en diseño curricular se extiende al abordar la creación o modificación de los programas de cada asignatura, así como en la elaboración de los minor y la tabla de correspondencia entre el plan actualizado y el plan anterior. Este largo proceso permite la comparación no tan sólo entre los planes, sino también entre los diferentes momentos históricos a los que se ha dado respuesta. El uso de las TICS ha facilitado las colaboraciones a distancia entre los integrantes de la RED Anáhuac.

Los procedimientos se llevan a cabo de manera regular cada 5 años, los instrumentos que se utilizan han sido eficientes y eficaces, han permitido recopilar información previa a las mesas de trabajo como ya propiamente en el desarrollo de estas. Esto ha consolidado el trabajo colegiado de la RED Anáhuac, también ha permitido identificar áreas de oportunidad en este proceso, como la inclusión de los contextos locales de cada campus universitario.

Los procesos de evaluación continua que se llevan en aula han dado muy buenos resultados en los alumnos, el seguimiento que lleva cada uno de los docentes ha facilitado el saber cuál es el *estatus* de los estudiantes; las reuniones colegiadas han permitido apoyar a los estudiantes ya sea con asesorías o el programa de mentorías si así lo requieren. La preparación para la evaluación final que es el examen Egel, sigue siendo de gran ayuda para los alumnos, se ha mantenido un alto porcentaje de aprobación que oscila entre el 80 – 85% por generación. Los logros se ven reflejados en la permanencia de los alumnos que han pasado por alguna situación de riesgo y han podido continuar y terminar con éxito sus estudios. De igual forma, los porcentajes de aprobación de los alumnos en la evaluación EGEL se han incrementado, lo que ha propiciado el aumento en el índice de titulación.

En tanto a la consolidación del perfil de egreso en las etapas finales de la formación, el Programa de Prácticas Profesionales ha sido un gran pilar. Uno de los grandes aciertos fue generar un plan de trabajo que debe estar verificado por el Coordinador Académico de la licenciatura y debe estar firmado por el alumno y el empleador; dicho plan se evalúa mediante un reporte calificado por el empleador determinando el cumplimiento de este y las aptitudes del alumno. Este mecanismo de evaluación genera un impacto positivo en el alumno al demostrar que sus conocimientos, habilidades, aptitudes y valores le son de utilidad en un entorno laboral.

Otro de los mecanismos de evaluación de la formación profesional que representa un logro para la institución es el Programa de Servicio Social; que, además de asegurar la formación profesional del alumno, busca consolidar su formación integral mediante el desarrollo de la responsabilidad social, la inclusión, la innovación social y el compromiso con la sociedad. Al igual que el Programa anterior, este se evalúa con un reporte parcial y un reporte final. Al concluir el programa, el empleador realiza una encuesta de satisfacción para el alumno que se integra a su expediente laboral.

2.3 Procesos en la profesionalización de la docencia.

Los parámetros que se han seguido para la captación de docentes han sido funcionales sobre todo al asegurar que tenga un grado superior al grado que va a impartir. La demostración que realiza del dominio de los conocimientos que tiene a través del examen de cátedra ha permitido identificar sus fortalezas y las posibles debilidades para realizarle recomendaciones acordes con lo filosofía y carácter didáctico que la universidad necesita.

El proceso de sistematización que se lleva para evaluar a los docentes SEPRAD (Sistema para la Evaluación de la Práctica Docente) es a través de la plataforma BANNER ha sido eficiente, pues se tienen las valoraciones de manera automática de cada una de las asignaturas que el docente haya impartido, de tal forma que se tiene el panorama general de la efectividad del docente. Tales procesos han funcionado positivamente para poder canalizar al docente en caso de requerir capacitación o bien para felicitarlo, mediante el coordinador, e intercambiar las buenas prácticas que tiene en su quehacer docente. Estos procesos también han favorecido la cercanía y diálogo entre docentes y coordinadores.

El seguimiento que se realiza a través del SEPRAD ha funcionado positivamente para poder canalizar al docente en caso de requerir capacitación. Por otro lado, ha sido efectivo, pues ha permitido mantener la cercanía entre el coordinador y los docentes.

Uno de los mecanismos de evaluación y seguimiento más importantes de la Universidad son las Juntas de Evaluación Institucional; tal cual se mencionaron en el apartado 2.1, este proceso busca el total cumplimiento de las metas institucionales. En tanto a la profesionalización docente, se cuentan con tres ámbitos estratégicos que buscan enriquecer y consolidar un claustro docente de excelencia mediante la Innovación Educativa, Modelo Educativo y Talento y Desarrollo Docente. Las metas institucionales de cada ámbito se les da puntual seguimiento trimestral, lo que representa un impacto positivo para el docente estar vigilando su cumplimiento. Uno de los resultados obtenidos gracias a este seguimiento es que el 100% de los docentes han realizado el MOOC de competencias digitales, que el nuevo Modelo Educativo de Formación Integral 2025 ha permeado en los docentes y se ha consolidado el Centro de Formación Académica y Docente (CEFAD).

2.4 Procesos en los programas de investigación y posgrado.

El seguimiento y evaluación de este rubro se divide a partir de sus componentes, en lo referente a los planes de estudio y la oferta académica, los avances se registran en las minutas de las reuniones académicas. Éstas han funcionado adecuadamente, pues se lleva a cabo la integración de la producción académica de los docentes.

El rubro de esquema de incentivos a los profesores investigadores, su seguimiento es más cuantitativo, pues los docentes notifican a su Coordinador Académico cuando publiquen algún artículo, capítulo de libro u otra modalidad académica. Sin duda alguna, la finalidad es publicar en revistas indexadas y de mayor prestigio. De tal forma que durante el seguimiento se procura que el docente-investigador cuente con el tiempo destinado a su proceso de investigación, lo cual ha funcionado, además se mantiene una comunicación constante entre docentes y coordinadores.

En lo concerniente al rubro de divulgación, el Coordinador Académico de cada programa académico realiza el registro y seguimiento de los docentes o alumnos en la elaboración de los carteles, más allá de los premios adquiridos, se valora la participación a través de una rúbrica que integra los componentes que debe tener cada cartel. Uno de los logros que se ha tenido es que con el constante fomento a la participación en este proceso de carteles ha entusiasmado a los estudiantes en el camino de la investigación.

Los procesos que se realizan para el seguimiento y evaluación de innovación y emprendimiento, a través de las diferentes fases (habilidades para el emprendimiento, emprendimiento e innovación y prácticum) han sido muy útiles y han permitido guiar a los alumnos en la elaboración de los proyectos de investigación, aplicación y desarrollo.

Retomando el Programa Operativo Anual Institucional, se cuenta con el ámbito de investigación, en donde se da seguimiento al cumplimiento de las dos metas anuales que persiguen determinadas en el Plan Rector de Investigación y los Planes de Investigación por División. Este mecanismo de evaluación es ideal para medir el impacto de la labor investigadora en la Universidad.

Posgrado

Los mecanismos de evaluación que se utilizan en posgrado desde la actualización de los planes y programas hasta los procesos de evaluación de los alumnos han funcionado, pues la revisión y el diálogo colegiado ha fortalecido el enriquecimiento de los programas académicos. La metodología de las etapas, al igual que el proceso de licenciaturas, ha permitido tener mayor claridad de los contenidos que se deben actualizar acorde con la realidad y el contexto.

La evaluación continua dentro de cada una de las asignaturas permite observar los avances/logros de los alumnos y poder apoyarlos en caso de que no hayan alcanzado el desarrollo esperado. En los procesos de titulación del grado de maestría, aunque existen las modalidades de Tesis, Examen General de Conocimientos, Estudios Complementarios y Trabajo Aplicativo, al ser de carácter profesionalizante los estudiantes optan por la modalidad de Estudios Complementarios y cursan un diplomado para poder titularse. Este proceso ha impactado en el aumento de personas tituladas con el grado de maestría. En la gran mayoría de los posgrados, como son de carácter profesionalizante, se extiende la invitación a cursar un diplomado para poder titularse o bien desarrollar una tesis.

3. Análisis de los avances y metas de mejora continua de los procesos de valuación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y de la propia misión institucional.

Los criterios transversales de SEAES se generaron para propiciar una transformación profunda de la educación superior, la cual se rige a partir de la generación de un proceso de mejora continua integral que direcciona la evaluación educativa a la excelencia. En este último apartado, se analizarán los procesos de evaluación y mejora continua de la Universidad, enfocándolos a los criterios transversales de SEAES, a fin de determinar la idoneidad de los procesos institucionales Anáhuac Veracruz con la visión de la Secretaría de Educación Pública.

3.1 Ámbito de la institución de educación superior.

Sin duda alguna la planeación estratégica, ha permitido la sistematización de las acciones y actividades de la universidad, además de mantener una definición clara de la misión y visión, ha permitido establecer un rumbo claro y compartido para la institución, orientando todas las acciones hacia la calidad en la educación superior.

Se ha mantenido una claridad y un orden en cada uno de los procesos, lo cual ha permitido identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA) de la institución, así como los cambios en el entorno educativo, social y económico.

Las cuatro etapas que la rigen aún siguen vigentes y son efectivas, se ha logrado desarrollar una cultura de planear, ejecutar y evaluar. Esto ha potenciado definir metas concretas y medibles a corto, mediano y largo plazo, alineadas con la visión y misión institucional.

De igual forma se ha podido generar una comunidad de práctica al mantener constante comunicación y por ende socialización entre las autoridades de la universidad. Esto ha redundado en el desarrollo de planes de acción específicos para alcanzar los objetivos establecidos, asignando recursos y responsabilidades. Asimismo, ha permitido monitorear el progreso hacia los objetivos, identificar desviaciones y realizar ajustes en las estrategias cuando ha sido necesario.

Tal proceso, ha dirigido a la adquisición de una cultura de mejora continua, incentivando la innovación y la adaptación a los cambios, ha generado una base sólida para la toma de decisiones estratégicas, asegurando la asignación óptima de recursos, se han optimizado los procesos internos, ha reducido costos y mejorado la calidad de los servicios educativos.

Una de las áreas de oportunidad que se tienen con la planeación estratégica a nivel interno son, por ejemplo, la implementación, en todos los rubros y coordinaciones, de la plataforma digital de la universidad SIPRUA con la finalidad de automatizar y eficientar aún más los procesos.

Cómo mecanismo de reflexión entre los procesos de evaluación, seguimiento y mejora continua de la Universidad con los criterios de SEAES, se puede concluir que se cumplen, pues la Universidad cuenta con mecanismos externos de evaluación, como lo es FIMPES que evalúa la Universidad a nivel institucional; cuenta con mecanismos sistemáticos de evaluación y seguimiento, como son las Juntas de Evaluación Institucional y los informes trimestrales e implementa mecanismos de mejora continua para asegurar el cumplimiento de las metas institucionales. Estos procesos son de carácter participativo, íntegro y sistemático que generan bases institucionales robustas. No obstante, es prudente deliberar que se debe tener

más rigor en la evaluación de la metaevaluación que SEAES propone, midiendo los criterios de manera directa y explícita en la siguiente Planeación Estratégica 2030.

3.2 Ámbito de la formación profesional de los alumnos.

En términos académicos, los procesos de evaluación que se han llevado a cabo desde el diseño curricular, la elaboración de los planes magisteriales, la práctica docente en aula y el seguimiento a egresados y consulta a los empleadores han funcionado adecuadamente.

La elaboración o actualización de planes y programas de licenciatura y posgrado por parte de las mesas de trabajo de la RUA ha dado muy buenos resultados. El protocolo que se sigue en la conformación de mesas de trabajo es muy funcional y se nutre con la participación de los especialistas de la Red Anáhuac.

La aplicación de las estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación activas han tenido buenos resultados, pues se ha podido involucrar activamente a los estudiantes en su propio aprendizaje, también se ha promovido el desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la creatividad y el trabajo colaborativo, esenciales para el éxito en el mundo actual.

También se han fomentado ambientes de aprendizaje colaborativo que mejoran la interacción entre los estudiantes, lo que favorece el desarrollo de habilidades sociales y la construcción de conocimientos compartidos.

El mecanismo de titulación determinado en el Reglamento, (EGEL) ha sido efectivo, al ser un ente externo a la Universidad quien valida los conocimientos y habilidades de los alumnos que están egresando de todo programa académico de licenciatura. Sin embargo, se ha considerado explorar otras formas de evaluación con la finalidad de propiciar de manera formal procesos apegados a la investigación.

Las áreas de oportunidad que se presentan en el ámbito académico tienen relación con el enfoque por competencias que acuñamos en el modelo educativo. Se hace necesario reforzar el seguimiento de la evaluación por competencias y el diseño de instrumentos que evidencien y

visualicen de manera más clara el desempeño de los estudiantes. Establecer indicadores que muestren los logros obtenidos como resultado de los procesos pedagógicos.

Tal situación implica el implementar procesos de actualización docente, que establezcan la función del docente bajo el enfoque de las competencias, la identificación o modificación de estrategias activas que debe implementar acorde con la competencia o competencias a lograr, el diseño o adecuación de instrumentos de evaluación que muestren el nivel del logro de las competencias que obtuvo el alumno.

Además, se generó la reflexión sobre los mecanismos en los que se deben agregar los criterios que fomentan el desarrollo integral que señala la Ley General de Educación Superior en su capítulo II. Pues, aunque se cuenta dentro del Modelo Educativo Anáhuac con los Bloques Anáhuac e Interdisciplinario, que se concretiza en el Diseño Curricular, es necesario diseñar instrumentos que señalen de manera clara el fomento de estos criterios.

3.3 Ámbito de la profesionalización de la docencia.

La Universidad Anáhuac Veracruz es una institución educativa que ha estado en constante evolución desde hace diez años; los procesos académicos y docentes se han potencializado y duplicado gracias al incremento constante del alumnado; por tal, se debe retomar la importancia del docente en el ámbito académico, es por lo que se creó el Centro de Formación Docente (CEFAD). Si bien es un área incipiente en la universidad, se van creando bases fuertes para desarrollar un Programa de capacitación docente general (el que ya se tiene) y uno específico por áreas.

Definitivamente, tras este proceso de análisis de SEAES, se determina que la institución debe fomentar la autoevaluación de los docentes para que reflexionen sobre su propia práctica y puedan establecer planes de mejora. Asimismo, se debe fomentar la heteroevaluación entre compañeros docentes para retroalimentarse en dimensiones pedagógicas, didácticas, tecnológicas y de investigación.

Hablando de la evaluación institucional, se retoman las observaciones y recomendaciones que la Agencia para la calidad del sistema educativo de Galicia (ACSUG) ha emitido para esta institución, se considera imperativo fomentar el dialogo colegiado entre los docentes mediante

la construcción e implementación de espacios, generación de conversatorios reflexivos sobre la labor docente y el generar incentivos económicos que busquen fomentar la profesionalización docente específica en cada área académica.

Por tal, se considera que los criterios transversales de SEAES se cumplen parcialmente en los procesos de profesionalización de la docencia; se deberá robustecer dichos criterios en los procesos de inducción, profesionalización, evaluación y mejora continua.

3.4 Ámbito de los programas de investigación y posgrado.

Tal cual lo menciona el conversatorio no. 3 de SEAES, esta Universidad es una de las que separan la labor investigadora de los posgrados, al ser estos últimos profesionalizantes. Por tal, se reflexionan en procesos separados.

Investigación

El ámbito de investigación en la Universidad Anáhuac Veracruz es incipiente, los mecanismos de evaluación son básicos; sin embargo, gracias a este proceso de reflexión, se debe incluir las siguientes evaluaciones en el Plan Rector de Investigación: revisión por pares, evaluación bibliométrica, evaluación cualitativa, autoevaluación y evaluación externa. En tanto a los criterios de SEAES, se debe incluir en la rúbrica de investigación los criterios de relevancia e impacto social, interculturalidad, equidad, inclusión e innovación social.

De igual manera, se debe redactar los objetivos y expectativas de las investigaciones solventando los criterios SEAES, se deberá sistematizar y dar seguimiento a los resultados obtenidos; y, en medida de lo posible, direccionar la investigación a algún posgrado, ya sea de maestría o doctorado, a fin de concatenar el conocimiento adquirido en el programa con los procesos de investigación que tendrán que estar orientados a la colaboración, pluralidad y diálogo.

Posgrados

Todos los programas académicos que son ofertados por la institución provienen de la Red de Universidades Anáhuac (RUA), el diseño curricular recae en la responsabilidad de una colegiación entre de todos los campus de la RUA; tras la reflexión de los criterios SEAES, es conveniente repensar el diseño curricular de estos programas académicos y enfocarlos al cumplimiento de los criterios transversales SEAES; además de buscar direccionar la investigación a los programas de posgrado para incentivar el criterio de innovación social.

Conclusión

Este proceso de autoevaluación institucional que plantea el SEAES, ha resultado muy productivo, principalmente en la reflexión que se generó en torno a los procesos de evaluación y la incorporación de los criterios de la formación integral que señala la Ley General de Educación Superior.

La Universidad Anáhuac Veracruz, con su Modelo Educativo de Formación Integral y su bloque Anáhuac de Formación Humana cumple en gran medida con el fomento de estos criterios. No obstante, es necesario considerar sobre aquellos criterios que necesitan ser reforzados en las asignaturas del bloque profesional. De igual forma, se prestará mayor atención al proceso de evaluación sobre la comprehensión de los criterios enunciados.

Otro rasgo es la revisión de los procesos de evaluación de la institución ha permitido mostrar el buen camino que ha seguido la Universidad, desde la Planeación Estratégica, como marco rector de las acciones y metas propuestas. Así como aquellas áreas de oportunidad señaladas. Se ha mostrado también que la institución está enfocada en promover una cultura de calidad académica al participar en procesos de autoevaluación como éste para garantizar que los programas educativos y los procesos administrativos sean relevantes y pertinentes.

Este proceso de autoevaluación se suma a los procesos que la Universidad ha tenido con otras acreditadoras y que con los resultados obtenidos se han tomado decisiones informadas de manera estratégica tanto académicas, como administrativas. De igual forma, la retroalimentación de estos procesos de autoevaluación permite a la institución responder de manera proactiva a las demandas de un entorno educativo en constante evolución.

Sin duda alguna, el poner en escrutinio los procesos de la institución, muestra el grado de compromiso con la mejora continua y la rendición de cuentas ante la comunidad universitaria, las autoridades y el público en general. Esto permitirá seguir en el camino de la mejora continua, la calidad de los servicios y la excelencia académica.

Bibliografía

1. Estatuto Orgánico de la Universidad Anáhuac Veracruz
   https://www.anahuac.mx/veracruz/xalapa/nosotros/estatuto-organico
2. Visión Institucional Anáhuac Veracruz
   https://www.anahuac.mx/veracruz/xalapa/nosotros
3. Documentos para la elaboración de la Planeación Estratégica 2024
4. Modelo Educativo de Formación Integral Anáhuac 2025
5. Perfil de egreso_RUA
6. Minor
7. SEPRAD
8. Programa de CEFAD

Anexos

Anexo 1. Indicadores del SEAES